Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

LICITACIONES

AÑO LXVII — Buenos Aires, martes 31 de marzo de 1959 — Número 18.899

Ministerio de Comunicaciones

COMUNICACIONES

TARIFAS. — Modifícanse tarifas radiotelegráficas.

DECRETO Nº 3.526 — Bs. Aires 23|3|59

VISTO el adjunto expediente letra S. C. número 11.767, año 1959, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones y atento a que de lo actuado se desprende la necesidad de proceder a la modificación de los artículos 30, 34 y 40 que figuran en el Decreto 521|59 é incluir un nuevo artículo,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse en las partes pertinentes los artículos 30, 34 y 40 que figuran en el decreto 521|59 y agrégase el artículo 54.

Artículo 30º

4) Radiotelegrama Noticioso de Prensa y Bolsas de Comercio. Redactado en idioma nacional:
   c) Tasa telegráfica interior, cincuenta centavos (m$n. 0.50).
   Redactado en idioma nacional, urgente:
   c) Tasa telegráfica interior, un peso con cincuenta centavos (m$n. 1,50).
   Redactado en idioma extranjero:
   c) Tasa telegráfica interior, un peso (m$n. 1.00).
   Redactado en idioma extranjero, urgente:
   c) Tasa telegráfica interior, dos pesos (m$n. 2.00).
5) Radiotelegrama de Sindicatos con Personería Gremial.
   Redactado en idioma nacional, urgente:
   c) Tasa telegráfica interior, un peso con ochenta centavos (m$n. 1.80).
   Redactado en idioma extranjero, urgente:
   c) Tasa telegráfica interior, dos pesos con cuarenta centavos (m$n. 2,40).

Artículo 34º

.) Aviso de Trasmisión (en el caso de un radiotelegrama)
   a) Simple, doce pesos con cincuenta centavos (m$n. 12,50).

Artículo 40º

4) Cada estación autorizada para intervenir en el servicio móvil radiotelefónico público que se halle en condiciones de emitir en la frecuencia que la Secretaría de Estado de Comunicaciones asigne para comunicaciones directas entre estaciones móviles marítimas, deberá abonar, además del derecho que se establece en el artículo 45, inciso 7) del presente decreto, un importe anual de dos mil cuatrocientos pesos (m$n. 2.400,00).

Artículo 54º

Por el servicio de entrega en mano propia se cobrará doce pesos (m$n. 12,00). En los casos en que no sea posible la entrega al propio destinatario, ésta podrá efectuarse a persona autorizada, representante o apoderado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi. — Adolfo T. Cosentino

Secretaría de Marina

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO. CONTRATACIONES. — Prorrógase el plazo establecido en el art. 5º del Decreto Nº 10.178/58 sobre radicación de Capitales.

DECRETO Nº 2.674. — Bs. As., 27|2|59.

VISTO el Expediente Nº 2.177|57 (S. del T.), relacionado con el llamado a Licitación Privada Internacional, autorizado por Decreto Nº 14.646|57, para la construcción de cargueros de ultramar con destino a la Flota Mercante del Estado y a la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, y Decreto Nº 10.178|58; y CONSIDERANDO: Que dentro de la exigüidad del plazo establecido por el artículo 5º del Decreto Nº 10.178|58, no se ha podido, pese a las gestiones realizadas, darse término a las tratativas tendientes a la suscripción de los respectivos contratos de radicación de capitales; Que no obstante ello, resulta conveniente para los intereses de la industria naval del país, mantener y proseguir las negociaciones que originaran el mencionado decreto, a cuyo efecto es necesario conceder una prórroga del plazo convenido; Que debe quedar establecido, sin embargo, en resguardo de los legítimos intereses de la Nación, que no obstante dicha prórroga, el Poder Ejecutivo podrá durante su vigencia dar por terminadas sus tratativas con ambas Empresas adjudicatarias o con alguna de ellas, si se advirtiera la imposibilidad de éstas de concretar las radicaciones ofrecidas o, no satisficieren plenamente las condiciones y formas de las respectivas radicaciones de capital; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase por noventa (90) días, a partir de la fecha el plazo establecido en el artículo 5º del Decreto Nº 10.178|58.

Art. 2º — El Poder Ejecutivo podrá, durante la vigencia de la prórroga dispuesta en el artículo anterior, dar por terminadas sus tratativas con las Empresas adjudicatarias, o con alguna de ellas, si se advirtiera la imposibilidad de éstas de concretar las radicaciones ofrecidas, o no satisficieren plenamente las condiciones y formas de las respectivas radicaciones de capital.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Obras y Servicios Públicos, de Economía y de Interior e interino de Defensa Nacional, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte, de Industria y Minería y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría del Transporte, para su cumplimiento y ulterior archivo.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Justo P. Villar. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi. — Alberto V. Tedín. — Adolfo B. Estévez.

Ministerio de Educación y Justicia

INTERDICCIONES

Levántanse.

DECRETO Nº 3.488 — Bs. As. 20|3|59.

VISTO el Expediente Nº 1.971|59, formado con las actuaciones sobre interdicción de la sociedad "Mecánica Rural, S. A., Comercial e Industrial"; atento a lo que resulta del fallo de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial (fs. 163|165), y habiendo sido notificada en su oportunidad la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de la sociedad "Mecánica Rural, S. A., Comercial e Industrial", dispuesta por Decreto-Ley Nº 5.148|55.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 3.520. — Bs. As., 23|3|59.

VISTO el Expediente Nº 1.938|59, formado con las actuaciones sobre interdicción de don Carlos Domingo Benicio Antonini; atento a lo que resulta de los fallos de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial (fs. 146|151) y de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital (fs. 172|173 vta.), y habiendo sido notificado el señor Procurador del Tesoro de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de don Carlos Domingo Benicio Antonini, dispuesta con el nombre de Carlos Antonini, por Decreto-Ley Nº 5.148|55.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

Ministerio del Interior

VENDIMIA

Adhesión a los actos celebratorios en Mendoza.

DECRETO Nº 3.414. — Bs. As., 19|3|59.

VISTO que el Gobierno de la Provincia de Mendoza consecuente con su tradición anual, y dentro del marco de austeridad que exigen las actuales circunstancias, ha resuelto conmemorar la finalización de las tareas de la vendimia, confiando su organización, con fines benéficos, al Instituto de Rehabilitación y Lucha contra la Parálisis Infantil, y CONSIDERANDO: Que desde el año 1936 se celebra ininterrumpidamente la fiesta de la vendimia, vívida culminación de las jornadas cumplidas por quienes colaboran con su esfuerzo en el complejo engranaje de la producción vitivinícola; Que es inexcusable deber del Poder Ejecutivo, anualmente representado en esta festividad consagratoria, estimular el incremento de la industria madre de la provincia de Mendoza; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Adherir a los actos celebratorios de la fiesta de la vendimia, a realizarse en la provincia de Mendoza, entre los días 14 al 23 de marzo de 1959.

Art. 2º — Desígnase al señor Secretario de Estado de Comercio, doctor José Carlos Orfila, para que, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, se traslade a la Ciudad de Mendoza y asista a los actos correspondientes.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Economía y del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI — Alfredo R. Vítolo — Emilio Donato del Carril.

Ministerio de Educación y Justicia

MISION OFICIAL

Representante a la XI Conferencia Interamericana de Abogados en Miami, EE. UU.

DECRETO Nº 3.521 — Bs. Aires 23|3|59

VISTA la invitación que formula la Federación Argentina de Colegios de Abogados para que el Gobierno de la Nación participe en la XIa. Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados a realizarse del 10 al 19 de abril próximo en Miami (Florida — EE. UU.), y CONSIDERANDO: Que la trascendencia adquirida por las Conferencias anteriores, especialmente la IXª y Xª realizadas en Dallas (EE. UU.) y en esta ciudad los años 1956 y 1957, respectivamente, con la participación destacada de este Gobierno fué de gran beneficio para la ciencia jurídica interamericana; Que a los importantes asuntos del temario, cabe agregar la circunstancia de la normalización institucional de la República y la ejecución del propósito fundamental del Gobierno de la Nación de restablecer el estado de derecho, lo que le da una especial significación a la participación en esta Conferencia; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase para que concurra a la Undécima Conferencia Interamericana de Abogados que habrá de realizarse en Miami (Florida - EE. UU.) del 10 al 19 de abril próximo, y en el carácter de representante del Gobierno Nacional de la República Argentina, al señor Dr. Mauricio Antonio Ottolenghi.

Art. 2º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, extenderá la credencial y pasaporte correspondientes.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia, y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Carlos A. Florit

Ministerio de Educación y Justicia

INMUEBLES

ESCUELAS. — Apruébase presupuesto para la reparación de edificios ocupados por establecimientos escolares y colonias de vacaciones.

Orden de Disposición de Fondos Nº 35, Ejercicio 1958|59

Anexo "28" (Ministerio de Educación y Justicia)

Buenos Aires, 20 de marzo de 1959.

DECRETO Nº 3.460

VISTO los adjuntos expedientes, del registro del Ministerio de Educación y Justicia, relacionados con deficiencias que aquejan a edificios ocupados por establecimientos educacionales y colonias de vacaciones dependientes de ese departamento: y CONSIDERANDO: Que la realización inmediata de los trabajos conducentes a superar tales deficiencias, constituye una medida de indudable necesidad y de particular importancia en favor de la normal actividad de los establecimientos respectivos; Que el Ministerio actuante y el de Obras y Servicios Públicos han coincidido en la premura existente en llevar a la práctica los trabajos programados, habiendo efectuado este último la estimación del gasto que demandará su ejecución; Que en consecuencia, deben arbitrarse las providencias necesarias para que se inicien las obras proyectadas, dentro de los términos más breves posibles; Que para tal finalidad, debe ponerse a disposición del Ministerio de Obras y Servicios Públicos la suma a que asciende el total de los presupuestos redactados por el mismo; Por todo ello, a onto los términos de la Ley 13.064,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los presupuestos formulados por la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por un importe total, estimativo y sujeto a reajuste, de cuatro millones seiscientos setenta y cuatro mil cincuenta y cinco pesos moneda nacional ($ 4.674.055 m|n.) correspondientes a la reparación de edificios ocupados por establecimientos escolares y colonias de vacaciones dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, en un todo de acuerdo con el siguiente detalle:

Expediente	Establecimiento	Importe m$n.
80.308|56	Colegio Nacional Nº 13 de la Capital	606.607.—
129.705|57	Colegio Nacional de Rosario Tala (Entre Ríos)	242.231.—
139.595|57	Colegio Nacional Nº 5 "Bartolomé Mitre" de la Capital	196.490.—
73.433|58	Colegio Nacional "Fray Mamerto Esquiú" de San Andrés de Giles (Buenos Aires)	385.500.—
95.475|58	Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires)	225.600.—
77.145|58	Colegio Nacional Nº 12 "Reconquista" y Liceo de Señoritas Anexo, de la Capital	111.050.—
119.205|58	Escuela Normal de Maestras Nº 8 "Presidente Julio A. Roca" de la Capital, Rioja 1042	551.500.—
126.888|58	Escuela Normal de Maestras Nº 8 "Presidente Julio A. Roca" (Anexo), Carlos Calvo 3150, Capital	222.500.—
100.535|58	Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires)	83.600.—
17.594|56 O.S.N	Escuela Industrial "General José de San Martín", de Esperanza (Pcia. de Santa Fe)	166.453.—
123.505|57	Escuela Industrial Regional Mixta de El Carmen (Jujuy)	99.257.—
49.871|57	Parque Estudiantil de Montaña de Villa Leonor, Unquillo (Pcia. de Córdoba)	90.000.—
82.039|55	Colonia de Vacaciones de Mar del Plata (Buenos Aires).	1.693.127.—
	Total	4.674.055.—

Art. 2º — Impútese el importe total de cuatro millones seiscientos setenta y cuatro mil cincuenta y cinco pesos moneda nacional ($ 4.674.055 m$n.) al Anexo 28, Financiación Artículo 12, Punto 3º, del Decreto-Ley 8.718|57, Inciso 1, de acuerdo a la siguiente discriminación: Finalidad 2, Partida Principal 2, Parcial 1 (1-1) $ 2.715.218 m$n.; Finalidad 1, Partida Principal 1, Parcial 2 (1-1) $ 1.693.127 m|n.; Finalidad 2, Partida Principal 2, Parcial 2 (1-1) $ 265.710 m|n. del Ejercicio 1958|59.

Art. 3º — La Tesorería General de la Nación, pondrá a disposición de la Dirección General de Contabilidad del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, orden conjunta del Director General de Contabilidad y del Director de Tesorería de la Dirección General de Contabilidad de ese Ministerio, hasta la suma de cuatro millones seiscientos setenta y cuatro mil cincuenta y cinco pesos moneda nacional ($ 4.674.055 m|n.) para la reparación de diversos edificios ocupados por establecimientos educacionales y colonias de vacaciones dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, de acuerdo al siguiente detalle:

	m$n.
A — Anexo 28, Financiación Artículo 12, Punto 3º del Decreto-Ley 8.718|57, Inciso 1, Finalidad 2, Partida Principal 2, Parcial 1 (1-1) del Ejercicio 1958|59	2.715.218.—
B — Anexo 28, Financiación Artículo 12, Punto 3º del Decreto-Ley 8.718|57, Inciso 1, Finalidad 1, Partida Principal 1, Parcial 2 (1-1) del Ejercicio 1958|59	1.693.127.—
C — Anexo 28, Financiación Artículo 12, Punto 3, del Decreto-Ley 8.718|57, Inciso 1, Finalidad 2, Partida Principal 2, Parcial 2 (1-1) del Ejercicio 1958|59	265.710.—
Total	4.674.055.—

Art. 4º — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome nota el Ministerio de Educación y Justicia y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y previa intervención del Tribunal de Cuentas y de la Contaduría General de la Nación, pase a sus efectos, a la Tesorería General de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

EXENCION. — Inclúyese en el artículo 104 de la ley de impuestos internos a ciertas medidas de cubiertas para bicicletas y triciclos.

RESOLUCION Nº 556. — Bs. As., 20|3|59.

VISTO que por el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 8.718|57, se modificó el artículo 104 de la ley de impuestos internos (t. o. en 1956) liberando del gravamen a las cubiertas para neumáticos utilizables en tractores, implementos agrícolas, bicicletas, triciclos o juguetes y las provenientes de un recauchutaje total o parcial, y CONSIDERANDO: Que por dicha disposición legal quedaron excluidas de la exención las cubiertas para motocicletas; Que en tal virtud y por aplicación del consagrado principio de que las exenciones deben ser interpretadas con carácter restrictivo, deben excluirse de dicha franquicia ciertos tipos de cubiertas que, si bien son utilizables en bicicletas y triciclos, acusan características que las diferencian de las comunes de su tipo, y son utilizables también en motocicletas livianas; Que, en consecuencia, es conveniente de limitar las dimensiones de las cubiertas para bicicletas y triciclos encuadradas dentro de la exención establecida por la ley de la materia, así como fijar la fecha a partir de la cual deben gravarse las utilizables, indistintamente, en bicicletas y triciclos u otros vehículos; Que corresponde, por otra parte, tener en cuenta la situación que se presenta a aquellos responsables que en sus declaraciones juradas por error de interpretación, no han denunciado el expendio de cubiertas que por la presente se consideran alcanzadas por el gravamen. Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 9º de la Ley Número 11.683 (t. o. en 1956).

El Director General de la Dirección General Impositiva,
Resuelve:

1º — Se consideran alcanzadas por la liberación prevista por el artículo 104 de la ley de impuestos internos (t o. en 1956), las cubiertas para neumáticos de bicicletas y triciclos cuyas medidas se consignan en la tabla anexa, que forma parte de esta resolución.

2º — Las cubiertas excluídas de la tabla citada precedentemente, se hallan alcanzadas por el impuesto a partir del 1º de agosto de 1957, fecha de vigencia del Decreto-Ley Nº 8.718|57.

3º — Los responsables a que se refiere el último considerando, deberán rectificar sus declaraciones juradas antes del 30 de junio prox.

4º — Comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Docíteo S. Losada.

TABLA ANEXA A LA RESOLUCION GENERAL Nº 556 (I. I.)

Medidas de cubiertas y tubulares para bicicletas y triciclos

9 x 1.1/4	20 x 2 x 1.3/4
9 x 1.3/8	22 x 1.1/4
9 x 1.3/4	22 x 1.3/8
9 x 1.3/8 x 1.1/4	22 x 1.3/4
9 x 1.1/2	22 x 1.3/8 x 1.1/4
10 x 1.1/4	22 x 1.1/2
12 x 1.1/4	24 x 1.1/4
12 x 1.3/8	24 x 1.3/8
12 x 1.3/4	24 x 1.3/8 x 1.1/4
12 x 1.3/8 x 1 1/4	24 x 1.1/2
12 x 1.1/2	26 x 1.1/4
14 x 1.1/4	26 x 1.3/8
14 x 1.3/8	26 x 1.1/2
14 x 1.3/4	26 x 1.1/2 x 1.5/8
14 x 1.3/8 x 1.1/4	26 x 1.1/2 x 2
14 x 1.1/2	26 x 1.3/4
16 x 1.1/4	26 x 1.5/8 x 1.1/4
16 x 1.3/8	26 x 1.5/8 x 1.3/8
16 x 1.3/4	26 x 1.5/8 x 1.1/2
16 x 1.3/8 x 1.1/4	28 x 1.1/4
16 x 1.1/2	28 x 1.3/8
18 x 1.1/4	28 x 1.1/2
18 x 1.3/8	28 x 1.5/8 x 1.1/4
18 x 1.3/4	28 x 1.5/8 x 1.3/8
18 x 1.3/8 x 1 1/4	28 x 1.5/8 x 1.1/2
18 x 1.1/2	28 x 1.5/8 x 1.1/8
20 x 1.1/4	28 x 1.5/8
20 x 1.3/8	28 x 1.1/2 x 1.1/8
20 x 1.3/4	28 x 1
20 x 1.3/8 x 1.1/4	28 x 1.1/16
20 x 1.1/2	28 x 1.1/8

Secretaría de Comercio

PLAN DE ABASTECIMIENTO

Se entregarán a diversas provincias camiones y semiacoplados para ser empleados en el transporte de productos de consumo.

Expediente Nº 14.221|59

RESOLUCION Nº 184. — Bs. Aires, 17|3|59.

Visto la Resolución Nº 899|58 de esta Secretaría de Estado que reglamenta el Decreto Nº 10.798|58 por la que se autoriza la entrega en uso de camiones "Autocar" y semiacoplados frigoríficos "Dorsey" a quienes ofrezcan garantías de emplearlos útilmente en el Plan de Abastecimiento, y CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Hacienda de la Provincia de Córdoba (Actuación Nº 200.728|59); el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia del Chaco (Actuación Nº 357.678|58); Gobiernos de las Provincias de Santa Fe (Actuación Nº 405.977|59); Tucumán (Expediente número 25.359|58); Mendoza (Act. Nº 405.978|59 y Catamarca (Actuación número 200.368|59); han solicitado la entrega en uso de unidades "Dorsey" para solucionar problemas de abastecimiento y habiendo optado por formalizar la compra de las mismas; Por ello,

El Secretario de Comercio,
Resuelve:

1º — Entregar en uso al Ministerio de Hacienda de la Provincia de Córdoba; Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia del Chaco; Gobiernos de las Provincias de Santa Fe, Tucumán, Mendoza y Catamarca sendos semiacoplados frigoríficos "Dorsey" pertenecientes al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación) para el transporte de distintos productos de consumo y de acuerdo con la facultad conferida por el artículo 1º del Decreto Nº 10.798|58.

2º — El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación) procederá a la entrega de las mencionadas unidades en el estado en que se encuentren, corriendo por cuenta y cargo del usuario las reparaciones que fuere necesario efectuarles para su puesta en marcha y mantenimiento, fijándose como valor de uso el establecido por ese Organismo para la unidad que se entregue. Periódicamente deberán ser sometidos a revisación y verificación de esta Secretaría de Estado de Comercio — Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento.

3º — La autorización de uso se confiere por el tiempo de un (1) año pudiendo prorrogarse al vencimiento de ese período. Durante el mismo las unidades deberán llevar claramente legible la inscripción siguiente: "Plan de Abastecimiento — Secretaría de Estado de Comercio — Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento"

4º — La dirección General de Asuntos Jurídicos confeccionará los contratos pertinentes que regulen la entrega de las unidades determinadas en el artículo 1º y que deberán suscribir las partes interesadas.

5º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Orfila

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

INSPECCION DE JUSTICIA

APRUEBANSE REFORMAS DE ESTATUTOS

3.354—19|3|59 — De la sociedad Argentina Sono Film Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

3.356—19|3|59 — De la sociedad "Resero" Sociedad Anónima Industrial Agropecuaria, Comercial y Financiera.

3.359—19|3|59 — De la sociedad "Porcelana Americana S. A."

3.362—19|3|59. — De la "Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos de Liniers".

3.373—19|3|59 — De la Sociedad "Primera Cooperativa de Consumo, Crédito y Edificación de los Residentes Eslovenos en la República Argentina Limitada".

3.367—19|3|59. — De la sociedad Ibarzábal Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

3.368—19|3|59. — De la Sociedad "Cosufi", Cía. Sud Americana de Finanzas Sociedad Anónima.

3.369—19|3|59. — De la Sociedad Cisitalia Argentina Industrial y Comercial Sociedad Anónima.

3.376—19|3|59. — De la sociedad "Asociación de Depositarios de Huevos.

3.347—19|3|59. — De la sociedad 'Establecimiento Comercial Alberto Bromberg S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

3.348—19|3|59. — De la Asociación Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional (Protección Recíproca).

3.349—19|3|59. — De la sociedad Underhill, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial.

3.351—19|3|59. — De la sociedad Gelter Argentina Carbones Eléctricos, Sociedad Anónima Indusrial y Comercial.

3.352—19|3|59. — De la sociedad Inmobiliaria Lamaro Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera.

3.355—19|3|59. — De la sociedad Radio Emisora Cultural, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

3.357—19|3|59. — De la sociedad "Mar", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

3.358—19|3|59. — De la sociedad "Cooperativa Distribuidora de Alimentos Limitada.

3.360—19|3|59. — De la sociedad "La Barranquilla Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria".

3.361—19|3|59. — De la sociedad "H.E.G.A.", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Mandataria.

3.363—19|3|59. — De la sociedad Microtécnica Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera.

3.364—19|3|59. — De la sociedad "Pamar" Sociedad Anónima Comercial y Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria.

3.365—19|3|59. — De la sociedad "Promonta Argentina", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial.

3.370—19|3|59. — De la sociedad "Cababie Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera, Inmobiliaria y Financiera.

3.374—19|3|59. — De la sociedad Diagrama Cooperativa de Vivienda Limitada.

3.372—19|3|59. — De la sociedad "Industrias Metalúrgicas Luján," Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera.

3.350—19|3|59. — De la sociedad "Dacor Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria."

3.353—19|3|59. — De la sociedad Comfinansa Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima.

CONFIRMACIONES

3.377—19|3|59. — En la Escuela de Maestros Normales Regionales de Santa María (Catamarca) Auxiliar 3º a Alfredo Gil Villagran, debiendo cesar en un cargo de auxiliar 7º (Personal Administrativo) del mismo establecimiento.

3.387—19|3|59. — A diverso personal en los establecimientos de enseñanza que seguidamente se indican: Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires); Colegio Nacional de Córdoba; Colegio Nacional de Villa María (Córdoba); Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Cap. Federal; Escuela Profesional Nº 2 de la Cap. Fed.; Escuela Profesional de Junín (Buenos Aires); Colegio Nacional de Vicente López (Bs. As); Colegio Nacional de Bahía Blanca (Bs. As.); Colegio Nacional de Lobería (Bs. As.); Colegio Nacional de Chacabuco (Bs. As.); Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Bs. As); Colegio Nacional de Salta y Colegio Nacional de General Pico (La Pampa). —

3.430—19|3|59. — A diverso personal en los establecimientos que a continuación se indican: Escuela de Educación Diferencial Nº 1 de la Capital Federal: Maestras Normales Nacionales, Zulma Mercedes Alvarez de Menendez: María Isabel Orden: Escuela de Educación Diferencial Nº 2, de la Capital Federal: Graziela María Mercedes Masci de Branca; Nelly María Luisa Carlomagno de Rodríguez; Hilda Castelli de Méndez. Selene Electra Pampín de Piedrabuena. Dolly Teresa Gleeson; Hebe Noemí Aranovich; en la Escuela de Educación Diferencial Nº 3 de la Capital Federal, Maestra Especial: Hebe María Giacoletti; en el cargo de Maestra a Mabel Alicia Arrigoni de Nebbia; a las Maestras Normales Nacional Myriam Virginia Traverso de Cobos; Ana María Semino; Martha Miriam Rodríguez y en la Escuela de Educación Diferencial Nº 4. de la Capital Federal, a las Maestras Normales Nacionales, Nelly Beatriz Teresa Chiste de Gorbea.

3.431—20|3|59. — En la Escuela Normal Mixta de Olavarría (Buenos Aires), al Profesor Modesto Luis Aramburu; a la Profesora Raquel Julia Imeroni Campos y Susana Kaminsky de Kearney.

3.432—20|3|59. — En la Escuela Industrial Nº 5, de la Capital Federal a la Profesora Nacional de Dibujo Emma Vera Greco; Escuela Normal Mixta de Pehuajó (Bs. As.); Profesora Benilde Josefa María Gandini de Lluch; María Teresa Labourdette de Basso; Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), Maestro de Taller, José Navetta y Profesor a Primitivo Juan Calleja; Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), Profesora Clelia Adelaida Anacleta Barroso de Machado: Colegio Nacional de Mar del Plata (Bs. As.), a la Profesora Beatriz Graciana Cichino de López; Colegio Nacional Nº 1 de Posadas (Misiones), Profesora a Ana Rosano de Lucero; Escuela Industrial de Villa Angela (Chaco), Maestro de Taller a Víctor Fernández; Escuela Industrial de Chilecito (La Rioja), Maestro de Taller a Hugo Domingo Walden; Escuela Industrial de San Luis, Profesor a Andrés Moisés Mini; Carlos Oscar Varas; Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe), Profesor a Fernando Bolpillar; Escuela Industrial de Santiago del Estero, Ayudante de Trabajos Prácticos a Tomás Amado Jugo; Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (E. R.), Profesora a Aída Martinetti de Toscani; Colegio Nacional de Río Gallegos (Santa Cruz), Profesor a Eugenio Victorino Rosso; Escuela Normal Mixta de Santo Tomé (Corrientes), Maestra Especial a Nélida Julia Ratti de Vignolo; Escuela Profesional de Mujeres de General Güemes (Salta), Maestra de Enseñanza Práctica a Lucía Inés Romero; Escuela Normal Mixta de La Rioja, Profesor a Bernabé Andrés Blanco; Escuela Industrial de Diamante (E. Ríos), Profesor a Víctor Juan Solari.

Permutas

3.382—19|3|58. — Acuérdase la permuta de tareas de los profesores Héctor Picasso y Nelly Zoraida Gómez de Allevato del Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal y de la Escuela Industrial Nº 13, de la Capital Federal.

Cesantía

3.383—19|3|59. — Declárase cesante con anterioridad al 4|6|58 al Secretario, Escuela Industrial de San Isidro (Bs. As.), Angel Oreste Baigorria.

Permutas

3.384—19|3|59. — Acuérdase la permuta de tareas de Lucía Exiolaza de Magri y Ana María Tenaglia de Verges de la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba).

Cesantía

3.385—19|3|59. — Declárase cesante con anterioridad al 1º|4|58 a la Profesora Emma Ascensión Taboada de Ghisolfi, de la Escuela Nacional de Comercio Nº 10, de la Capital Federal.

Cambio de tareas

3.386—19|3|59. — Pasará a desempeñarse en la Escuela Nacional de Comercio y en el Liceo Nacional de Señoritas, ambos establecimientos de Paraná (Entre Ríos), María Victoria Díaz de Vivar de Gutiérrez Morel, cesando al mismo tiempo en las horas de cátedras asignadas en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta de Avellaneda Bs. As.; Escuela Nacional de Comercio Nº 5, de la Capital Federal y Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal.

Situación de revista

3.388—19|3|59. — Modifícase la del personal docente de la Escuela Profesional de Mujeres de Metán, Salta, que a continuación se indica: María Angélica Gramajo de Castro cesará en el cargo de Maestra Especial (Educación Doméstica), pasando a revistar la Especialidad "Corte y Confección"; Blanca Nieva Lucero, cesará en el cargo de Maestra Especial en la Escuela Industrial Regional Mixta de Metán (Salta), revistará en la Escuela Profesional de la misma ciudad.

3.400—19|3|59. — Modifícase la situación de revista de diverso personal de la Escuela Industrial Nº 2, de Avellaneda (Bs. As.). Exp. 81.267|58.

3401—19|3|59. — Modifícase la situación de revista de Angel Gerónimo Galmarini, quien pasará a desempeñarse en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital Federal, debiendo cesar en 4 horas de cátedra en 4º año del mismo profesorado.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Secretaría de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL
Departamento Resguardo y Alcaidía
Oficina de Contabilidad

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital don Alfredo L. Ferrari Billinghurst, se hace saber a los dueños y consignatarios de las mercaderías que se detallan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana, dentro de los (3) tres días de publicado el presente edicto. Pasado ese término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana.

Expte.	Rezago	Vapor	Entrado	Marca	Nros.	Env.	Cant.
449.420|58	5508	Nordanger	8|3|58	I. Bailey	1|8	cajón	8
457.701|58	6733	Argentina	10|5|58	EH 2231	183457|60	cajón	2
429.954|58	938	Corrientes	25|10|57	A. Breide	1	cajón	1
422.691|58	5799	Zaaland	8|8|57	VM	varios	cajón	3
409.324|58	4659	Mormacstar	5|6|57	ERS	01084-1|3	caja	3
422.579|58	5505	Mormacdawn	11|7|57	M. de Meyer	1|2	cajón	2
457.751|58	6780	Kocho Maru	14|5|58	OW	95|100	cajón	6
448.426|58	4944	Mormacdove	7|3|58	Gaser Eat	UP. Nº 1	cajón	1
410.630|58	4717	Uruguay	9|6|57	Victoria	1	cajón	1
457.700|58	6732	Mormacstar	8|5|58	N. L. C. SRL	1|6	cajón	6
446.962|58	4587	Mormacstar	21|2|58	Ja Crosby	1|2	cajón	2
571.529|57	4166	Bahía	5|5|57	B. W.	1|7	cajón	7
557.703|57	3603	Mormacyork	5|4|57	M. Marcovech	1	cajón	1
432.903|57	2307	Uruguay	15|1|57	SR	9141	cajón	1
433.981|58	1958	R. de la Plata	11|11|57	NRD	6819|20	caja	2
433.986|58	1963	R. de la Plata	11|11|57	RO - 5391	1	caja	2
434.960|58	2083	U. Grange	4|12|57	Guerrero	7140|41	cajón	1
442.395|58	2178	Alioth	8|12|57	B	1090	cajón	1
444.853|58	2823	Mormacowl	30|12|57	Esso S. A.	1	caja	1
443.967|58	2297	Waterland	11|12|57	A x C	1|20	cuñete	20
444.910|58	2897	Excambión	31|12|57	MFI	1	cajón	1
445.021|58	2972	Río Aguapey	18|10|57	Ing. E. Saraceno	1	paq.	1
448.163|58	4805	Lainnec	2|3|58	RS	1|4	cajón	4
419.054|58	6094	Paraguay Star	24|8|57	Hemo - 1472	95343|1	cajón	1
422.510|58	5668	Mormacpine	31|7|58	L. Cornejo	1	cajón	1
404.125|57	6327	Cap Frío	30|8|56	Lyco	3	cajón	1
432.972|57	2434	Brazil	23|1|57	TCI	1	cajón	1
428.557|58	473	Rourney	3|10|57	ETS	2|3	cajón	2
558.220|57	3758	H. Brigade	15|4|57	OT Horton	1	esq.	1
429.943|58	925	St Merriel	24|10|57	NLB - Audioso	792	cajón	1
422.121|58	5151	Kenemerland	28|6|57	A	1|20	cajón	20
422.629|58	5560	Cap Norte	21|7|57	BMSA Hjo.	6016 41145	cajón	1
445.023|58	2974	R. de la plata	11|11|57	E. A. Toulis	1	paq.	1
422.649|58	5576	Argentine Transpor	24|7|57	L. Dreyfus	M. 121	cajón	1
424.618|58	6012	Cap Ortegal	1º|9|57	CT	561542	cajón	1
421.885|58	4930	Cap Ortegal	17|6|57	Disco	40914	cajón	1
445.001|58	2952	C. Bernard	27|10|57	H. Jakubiak	2 y 4	val. paq.	1
444.885|58	2860	Westland	31|12|57	I. G.	7050	cajón	1
448.150|58	4786	H. Brigade	1º|3|58	Uray Lee	1	esq.	1
419.047|58	6085	Cap Vilano	21|8|57	I. P.	1182-1|4	cajón	4
422.508|58	5665	Mormacpine	31|7|57	CSA	1|3	cajón	3
444.866|58	2838	Mormacwol	30|12|57	RR	1	cajón	1
444.857|58	2828	Mormacowl	30|12|57	G. Gagliano	1-3|4	esq. caja	4
444.004|58	2338	Argentina	11|12|57	JF	1|2	cajón	2
432.621|57	2001	Mormachawk	11|11|56	M. A. Paton	1	baúl	1
547.828|57	3173	Appingedyk	10|3|57	Ca. S. Julián	1	cajón	1
546.989|57	3080	Mormacdown	6|3|57	A. Bolland y Cía.	1	cajón	1
433.895|58	1868	Río Araza	27|11|57	Gaudioso	100|103	cajón	4
546.265|57	3500	A. Dodero	30|3|57	H. W. y Co.	33227	cajón	1
558.219|57	3757	H. Brigade	15|4|57	Ford	79571	cajón	1
444.175|58	2517	C. San Roque	23|12|57	MZ	3	cajón	1
422.405|58	5459	Río Tunuyán	15|7|57	CCSD	1	cajón	1
419.059|58	6100	Mormacstar	24|8|57	PHSA 717		esq.	1
443.994|58	2324	Goiland	11|12|57	MP	110|12	cajón	3
457.699|58	6731	Mormacstar	3|5|58	JH & Cía.	1	cajón	1
429.958|58	972	Algol	26|10|57	C - 263 - 647	1|4	cajón	4
418.900|58	3	Argentina Star	27|9|57	N. T.	varios	cajón	8
437.990|58	2979	Yapey	17|9|57	H. Olschewski	62827	caja	1
444.947|58	2942	Conte Grande	8|8|57	C. Boni	S|Nº	paq.	1
429.771|58	727	Del Mar	16|10|57	RBF	varios	esq. cajón	35
429.763|58	717	Cap Norte	15|10|57	FBLE	86M2487	caja	1
429.927|58	908	Tjitralenka	23|10|57	RT 700	3|6	cajón	4

Expte.	Rezago	Vapor	Entrado	Marca	Nr os.	Env. - Cant.	
432.829|58	1596	Boissivano	22|11|57	W. S.R.L.	1|3	cajón	3
422.598|58	5524	Brazil	17|7|57	SA S.R.L.	10|18	cajón	9
448.623|58	5128	Río Tunuyán	17|3|58	BOR - 11098	varios	caj. cajón	5|3
448.372|58	4885	Mormachwk	4|3|58	L. Winne	2|4-1	caj. paq.	4
446.871|58	4668	Mormaclan	26|2|58	T. Felbach	1447-1|2	caja	2
419.408|58	6163	Mormacoal	24|8|57	PB y Cía.	1|3	cajón	3
419.116|58	6212	Provence	28|8|57	C. M. Q	11|11	cajón	4
457.698|58	6730	Mormacstar	8|5|58	Tehsa	1|25	cajón	25
457.745|58	6774	Mormacoren	13|5|58	T. Torres	1|5	cajón	5
457.695|58	6727	Mormacstar	8|5|58	O. Neill	1	cajón	1
457.705|58	6738	Alcántara	10|5|58	CP. 954|950	varios	cajón	13
447.066|58	4551	Del Sud	20|2|58	J. Barozzi	1|4	esq.	4
425.139|58	414	H. Brigade	29|9|57	23788 - AA	1	cajón	1
410.605|58	4743	Río Araza	10|6|57	C. H. W.	1|25-1|8	caj. pza.	33
430.067|58	1063	Melium	29|10|57	Gaudioso	1|29	cajón	99
410.665|58	4841	Montferland	16|6|57	H. X. A.	201|216	rollos	16
422.093|58	5135	Cap Frío	27|6|57	M. Decker	1	cajón	1
422.450|58	5498	Drina	15|7|57	N. M. M.	1|3	cajón	3
418.935|58	61|95	Mormactide	23|10|57	N. G.	1	baúl	1
410.666|58	4842	Montferland	16|6|57	J. R. K. Cía.	1|2	cajón	2
422.098|58	5140	Cap Frío	27|6|57	R. Schefer	1	cajón	1
425.079|58	364	Del Sud	25|9|57	R B F	1|18	cajón	18
446.914|58	4658	Cap Roca	26|2|58	RK	3618	cajón	1
444.999|58	2950	Mormacoak	27|8|57	J. R.	1	paq.	1
448.151|58	4787	H. Brigade	19|3|58	Watson CSA	40	cajón	1
434.992|58	2126	Nordstjarman	5|12|57	IA	222	cajón	1
443.999|58	2332	Argentina	11|12|57	EF	1|2	cajón	2
424.959|58	226	Salta	19|9|57	Barnabo	1	cajón	1
422.697|58	5805	Napier Star	9|8|57	LP. CA	1-2-3-4	cajón	4
451.093|58	2833|51	C. de Hornos	12|1|51	POM	1	cajón	1
430.034|58	1023	C. Biancamano	26|10|57	EH	313-1|4	cajón	4
430.033|58	1027	C. Biancamano	26|10|58	EH	30B-1|4	cajón	4
443.949|58	2275	C. Biancamano	10|12|57	SIS	1|30	cajón	30
450.040|58	376|49	Uruguay	21|12|48	R. Alcántara	S|Nº	cajón	1
451.136|58	2501|49	Pegaso	13|8|49	JL	3361	cajón	1
451.896|58	265|51	Marinero	8|10|50	Cía. Ind. AC.	1|1148	esq.	1
448.627|58	5126	Río Tunuyán	17|3|58	APR. de L.	1|5	cajón	5
419.156|58	6223	Provence	28|8|57	EH 2428	6|8	cajón	3
448.626|58	5125	Río Tunuyán	17|3|58	A. Jaratz	1|2-3	caj. esq.	3
439.263|57	2729	Provence	12|2|57	Cesea	1|3	cajón	3
433.074|57	2500	C. de B. Esperanza	28|1|57	Imema	510|20	cajón	11
422.568|58	5445	Mormacdove	12|7|57	A|Conde	1|3	cajón	3
558.424|57	3914	Manga	25|4|57	A F R (Emb. Chile)	1	cajón	1
448.170|58	4812	Orinoco	2|3|58	EH 2231	182662	cajón	1
447.058|58	4541	Tero	20|2|58	Bs. Aires	1051|52	cajón	2
429.986|58	974	Algol	26|10|57	H. Pinilla	1-2-3	varios	3
567.770|57	4609	Mormacsurf	5|5|57	Case H. & G.	5039	cajón	1
421.802|58	204	Mormacsea	17|9|57	JM	1	cajón	1
448.404|58	4920	Río Cuarto	5|3|58	Sida	1	cajón	1
448.154|58	4793	Monte Urbasa	19|3|58	R. López	1	paq.	1
431.396|57	1496	Augustus	6|12|56	P. Guglielmo	17061	pieza	1
567.780|57	4613	Yapeyú	21|5|57	Fapesa	130761	cajón	1
567.762|57	4595	Montevideo	12|1|57	A. A. S.R.L.	4953|2	cajón	1
558.645|57	4045	Dorotea	30|4|57	L. P. S.	11|20	cajón	10
448.431|58	4950	Uruguay Star	7|3|58	A M (Emb. Panam.)	170-1|10	cajón	10
444.072|58	2418	H. Brigade	11|12|57	Fresa	varios	cajón	7
429.050|58	637	Bonita	12|10|57	Ciervo	33	cajón	1
422.566|58	5443	B. Sparrowberg	2|7|57	SC	1|11	cajón	11
422.439|58	5484	Mormacteal	15|7|57	Alfredo Fas.	1	tamb.	1
409.361|58	4702	Mormacrey	7|6|57	U. S. Govit	1	cajón	1
424.974|58	244	Alcor	20|9|57	MBW	34630|32	cajón	3
422.226|58	5044	Monte Urbasa	22|6|57	Daf Mapol	1	bolsa	1
422.104|58	5146	Chile	28|6|57	E. Cultura	1|2	cajón	2
422.105|58	5147	Chile	28|6|57	E. Cultura	3|21	cajón	19
448.775|58	5156	Río Tunuyán	17|3|58	USP 2139 MC	1	cajón	1
409.372|58	4714	Uruguay Star	9|6|57	RD 450	1	cajón	1
451.142|58	2078|51	Argentina	19|12|50	Misión USAF	1	cajón	1
457.706|58	6739	Alcántara	10|5|58	M. A.	1-3-2	caj. cajón	3
415.662|57	387	Sunda	25|9|56	EH 531	varios	bobina	3
558.285|57	3834	Paraguay Star	20|4|57	MBA Uruguay	1|2	cajón	2
428.558|58	474	Rommey	3|10|57	E. T. S.	2110|13	cajón	1
546.935|57	3190	Cap Verde	12|3|57	M. Lillo	828	cajón	1
422.774|58	5879	Mormacland	15|8|57	A. S. F.	4	cajón	1
444.882|58	2857	Westland	31|12|57	H. K. y Cía.	1|3	cajón	3
424.813|58	215	Argentina	18|9|57	J. M.	1|7	cajón	1
443.945|58	2269	C. Biancamano	10|12|57	FDAO CC	1-2	caja	2
443.942|58	2266	C. Biancamano	10|12|57	AFAC|BL	21-A	caja	1
443.943|58	2267	C. Biancamano	10|12|57	AFAC|CG	18-A	caja	1
443.939|58	2263	C. Biancamano	10|12|57	AFAC|QR	19-A	caja	1
443.941|58	2265	C. Biancamano	10|12|57	AFAC|VP	22-A	caja	1
443.910|58	2264	C. Biancamano	10|12|57	AFAC|FA	20-A	caja	1
421.981|58	252	Santos Maru	21|9|57	K. B.	1|7	cajón	7

Oscar R. J. López, Jefe Oficina Contabilidad

e.31|3-Nº 11.129-v.31|3|59

Art. 46 de la Ley de Aduana (t. o. 1956)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías afectadas a los Sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de 15 días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren.

Sumario Nº	Lugar del Secuestro	Responsables
453.813|58	Hidropuerto Bs. As.	Antonio Zonca
701.067|58	Dársena "B" 7a.	Ag. Vapor "Argentina"
701.215|58	Dársena "C"	Ag. Vapor "Asynja"
702.377|58	Cabildo esq. Monroe	Natalio Tolmazón
701.776|58	Dársena Norte	Ag. Vapor "St. Essylt"
701.818|58	Dique 4, Sec. 3a.	Ag. Vapor "Parkhaven"
702.402|58	Dique 3 Este	Ag. Vapor "Angol"
702.409|58	Dársena "D"	Ag. Vapor "Tjisadane"
701.278|58	Aeropuerto Ezeiza	Fernando Díaz
702.569|58	Desemb. de Emergencia	Ag. Vapor "Federico"
701.246|53	Vapor "Box Plate"	Aníbal Blache y Alfredo Antonio Mauro
437.040|58	Necochea, Vapor "Betty Ryan"	Mariano López Imbermat
701.100|58	Calle S. Martín 950, Cap.	Juan Saturnino Goyeneche
701.875|58	Dársena "B"	Walter Schlichting
702.568|58	Dique 2, Sec. 4a.	Ag. del Vapor "Stig Gorthon"
600.320|59	Dock Sud - Rib. Oeste	Enrique y Carlos Pintos y otro
701.051|53	Desemb. Norte	Ag. Vapor "Argentina"
467.709|58	Aeropuerto Ezeiza	Eduardo Iglesias
700.658|58	Dársena "D" - 5a	Ag. Vapor "Salta"
700.752|58	Desemb. Norte	Ag. Vapor "Río de la Plata"
701.795|58	Desemb. Norte	Ag. Vapor "Libertad"
702.107|58	Sec. 1a - Dock Sud	Ag. Vapor "Cortona"
600.182|59	Calle Luis Viale 657 - Dp. C - 1º	Dam Kon
701.281|58	Dock Sud	Ag. Vapor "Mabel Ryan"
701.337|58	Desemb. Norte	Gumersindo González Ferreiro
701.421|58	Desemb. Norte	Ag. Vapor "Alberto Dodero"
701.791|58	Dársena Sud	Ag. Vapor "Ciudad de Montevideo"
702.256|58	Jurisdicción de Riachuelo	Ag. Valor "Conquistador"
600.436|59	Desemb. de Emergencia	Félix Alberto Zabronski

Departamento de Asuntos Contenciosos, marzo 16 de 1959. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe División Administrativa.

e.31|3-Nº 11.119-v.31|3|59

Art. 50 de la Ley de Aduana (t.o. 1956)

Se hace saber a los que se consideren con derechos sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los Sumarios que se detallan a continuación, cuyos responsables son todos desconocidos, que se ha dictado Fallo Comiso en las fechas que se indican:

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha del fallo
700.144|58	Salida calle S. Martín	23|1|59
702.023|58	Galpón Nº 3 - Dársena Sud	23|1|59
701.542|58	Omnibus 226	4|2|59

Departamento de Asuntos Contenciosos, marzo 16 de 1959. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe División Administrativa.

e.31|3-Nº 11.122-v.31|3|59

Art. 46 de la Ley de Aduana (t.o. 1956)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías diversas afectadas a los Sumarios que más abajo se indican, cuyos responsables son todos desconocidos, quienes dispondrán de 15 días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren.

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Sumario Nº	Lugar del secuestro
475.507|58	Desemb. Norte		
475.508|58	Desemb. Norte	702.655|58	Dique 3 - Sección Elevadores
702.606|58	Inmediaciones salida de Viamonte	702.663|58	Salida calle San Martín
702.609|58	Avda. Edison - Dársena "A"	702.681|58	Dique 3 - Sec. 3a

Departamento de Asuntos Contenciosos, marzo 16 de 1959. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe División Administrativa.

e.31|3-Nº 11.120-v.31|3|59

Art. 50 de la Ley de Aduana (t.o. 1956)

Se hace saber a los que se consideren con derechos sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los Sumarios que se detallan a continuación que se ha dictado fallo de Comiso en las fechas que se indican:

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha fallo	Responsables
702.032|57	Dársena Sud - Elevadores	16|12|58	Wittner y Cía.
600.113|59	Ing. Huergo y Di Benedetti	21|1|59	Gaetano Trapani y Yolanda Gatti
701.859|53	B|Tanque A.R.A. "Punta Médanos"	5|1|59	Leonel J. Muschetti, Guillermo Santín y Juan B. Rabioglio
700.384|58	Dársena "A" - 3a	26|12|58	Ag. Vapor "A. Dodero"
702.580|58	Vapor "Schwarznbek"	5|1|59	Schulz Guenther
702.777|58	Dársena Sud	14|1|59	Marta Alvarez
701.928|58	Tacuarí 94 - Cap.	27|1|59	Alvarez Morán y Cía.
600.208|59	Dársena Norte - Sec. 6a	20|1|59	Stanley L. Woolsgrofe y Percy E. Wrilt
700.585|58	Aeropuerto de Ezeiza	2|1|59	Oscar González
700.850|58	Vapor "Louis Lumiere"	27|1|59	Rebeca V. Piterbarg
600.195|59	Dique 3 - Sec. 1a	3|2|59	Enrique Castaneg
600.167|59	Dársena "B" Sud	2|2|59	Martín Bernardo
702.638|57	Dársena "C"	26|12|58	Francisco Gimenca y José Demichelis
410.261|58	Hidropuerto	2|2|59	Enrique a Ríos
701.112|57	Desemb. Norte	6|2|59	Julio Arizmendi
702.722|58	Dársena Norte - 7a	10|12|58	Héctor Valcutín Pérez y otros
600.214|59	Dársena "A" - Rib. Norte	11|2|59	Raúl Orgaz
600.216|59	Dársena "C" - Rib. Sud	11|2|59	Adalberto Szollossy
600.242|59	Vapor "Argentina"	16|2|59	Gregorio García
701.629|57	Dique 4 - Sec. 6a	10|3|58	Ag. Vapor "Appingedyk"
600.339|59	Desemb. Dársena Norte	19|2|59	Elvira López y María Alonso García
702.266|54		20|2|59	Angel Solano
702.169|58	Desemb. Fluvial	26|2|59	Lucy Azar Kalaidpian

Departamento de Asuntos Contenciosos, marzo 16 de 1959. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe División Administrativa.

e.31|3|-Nº 11.121-v.31|3|59

ADUANA DE FORMOSA

Art. 46 de la Ley de Aduana (t.o. en 1956)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías afectadas a los Sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de 15 días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren:

Sumario Nº	Lugar del Secuestro	Responsables
6|59	Resguardo	Desconocidos
9|59	La Maroma	Francisco Martínez; María González y De Jesús Molina
17|59	Lote 4	Desconocidos
20|59	Las Delicias	Desconocidos
22|59	Resguardo	Desconocidos

Aduana de Formosa, marzo 6 de 1959. — Ramón Gallozo, Administrador.

e.31|3-Nº 11.127-v.31|3|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

27 DE FEBRERO DE 1959

611.468. — Campeón. Cap. Fed., febrero 1959. Nº 914|7. Arg.

611.469. — El Peinado y La Moda. Cap. Fed., feb., ag. 1958. Nº 95|7. Argentina.

611.470. — Vida Diplomática. Cap. Federal, oct. 1958. Nº 17|8. Arg.

611.471. — La Plata. La Plata, enero 1959. Nº 2.104|26. Arg.

611.472 — La Voz de San Justo. San Francisco (Cba.), enero 1959. Número 11.975|12|003. Arg.

611.473. — Tevyne (La Patria). Capital Federal, enero 1959. Nº 402|6. Arg.

611.474. — Despertad. Brooklyn (U. S. A.), enero 1959. Nº 1|2. Extr.

611.475. — La Atalaya. Brooklyn (U. S. A.), enero 1959. Nº 1|2. Extr.

611.476. — Credo. Córdoba, enero 1959. Nº 105. Argentina.

611.477. — El Comercio del Casimir. Bs. As., enero, febrero 1959. Nº 17. Argentina.

611.478 — Nuevo Impetu. Buenos Aire, enero, febrero 1959. Nº 17. Arg.

611.479. — Administración de Negocios. 1 vol. 434 págs. Castell. Autor: Víctor S. Karabasz. Traduc. del Inglés: Enrique J. C. Lampe. Imp: Ed. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., febrero 1959. 7.000 ejs. $ 4.612, por colección. Arg. (Reimp.).

611.480. — Aeronáutica. 1 vol. 434 páginas. Castell. Autor: W. Heath. Traducción del Inglés: Juan A. Peretti. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Argentina. (Reimp).

611.481. — Agricultura. 1 vol. 434 págs. Castellano. Autor: Rodolfo Arango. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Argentina. (Reimp.).

611.482. — Anatomía y Fisiología. 1 vol. 434 págs. Castellano. Autor: Eduardo Braun Menéndez y Virgilio G. Foglia. Imp.: Edic. Selectas.: Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Argentina. (Reimp.).

611.483. — Antropología. 1 vol. 434 páginas. Castell. Autor: Fernando Márquez Mirandda. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.484. — Arqueología. 1 vol. 462 páginas. Castell. Autor: Fernando Márquez Miranda. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.485. — Arquitectura y Urbanismo. 1 vol. 462 págs. Castell. Autor: Carlos E. Becker. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 jes. $ 4.612. Arg.

611.486. — Arte. 1 vol. 462 págs. Castellano. Autor: Manuel Toussatnt. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.487. — Arte de Vender. 1 vol. 462 páginas. Castell. Autor: Ellis Emmons Reed. Traduc. del inglés: David Walner. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.488. — Astronomía. 1 vol. 462 págs. Castellano. Autor: Ignacio Puig. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. Aires, feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.489. — Banco y Moneda. 1 vol. 462 páginas. Castell. Autor: Julio Broide. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Argentina. (Reimp.).

611.490. — Biología. 1 vol. 442 págs. Castellano. Autor: Osvaldo Frota-Pessoa. Traduc. del Portugés: Jaime Levinton. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.491. — Botánica. 1 vol. 442 págs. Castellano. Autor: Leonam De Azíredo Penna. Traduc. del Portugués: Enrique M. Sivori. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.492. — Ciencias Domésticas y Labores. 1 vol. 442 págs. Castell. Autora: Francisca P. De Castaño. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. Aires. febrero 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.493. — Contabilidad. 1 vol. 442 páginas. Castell. Autor: Humberto Floriani. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.494. — Cultura Física. 1 vol. 442 páginas. Castellano. Autor: Joe L. Hermanson. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.495. — Decoración de Interiores. 1 vol. 440 págs. Castell. Autora: Juana Iturbide de Zwick. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., febrero 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.496. — Derecho Privado. Angel Ossorio Gallardo. 1 vol. 440 págs. Castellano. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.497. — Derecho Público. 1 vol. 440 páginas. Castell. Autor: Daniel Antokoletz. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. $ 4.612. Argentina.

611.498. — Dibujo de Figura. 1 vol. 440 págs. Castell. Autor: Raúl Mazza y Donato Antonio Proietto. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., febrero 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.499. — Dibujo Lineal. 1 vol. 440 páginas. Castell. Autor: Jorge Sabate. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Argentina. (Reimp.).

611.500. — Dietética y Alimentación. 1 vol. 440 págs. Castell. Autor: Juan Reforzo Membrives. Imp.: Edit.: Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., febrero 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Argentina. (Reimp.).

611.501. — Economía Política. 1 vol. 440 págs. Castell. Autor: Lucio Moreno Quintana. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.502. — Fotografía. 1 vol. 440 págs. Castellano. Autor: Juan Pedro Erreca. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.503. — Filosofía. 1 vol. 426 págs. Castellano. Autores: Antonio Caso y Francisco Larroyo. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., febrero 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.504. — Física. 1 vol. 426 págs. Castellano. Autor: E. R. Sabato. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Buenos Aires, feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Argentina. (Reimp.).

611.505. — Ganadería. 1 vol. 426 págs. Castellano. Autores: Ezequiel C. Tagle y Mauricio B. Helman. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., febrero 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.506. — Geografía y Economía. 1 vol. Autor: Manuel Serra Moret. Imp.: Edic. Selectas. Imp.: Jackson. Buenos Aires, febrero 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Argentina. (Reimp.).

611.507. — Geografía y Física. 1 vol. 464 páginas. Castell. Autor: Jorge Chebataroff. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. $ 4.612. Argentina.

611.508. — Geografía y Política. 1 vol. 464 págs. Castell. Autor: Federico A. Daus. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.509. — Geología. 1 vol. 464 págs. Castellano. Autor: Ramiro Robles Ramos. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.606 — Gramática Española. 1 vol. 464 págs. castell. Autor: Roberto Giusti. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg.

611.511. — Gramática Francesa. 1 vol. 428 págs. Castell. Autor: Andre Dagenais. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.512. — Historia Antigua. 1 vol. 428 páginas. Castellano. Autor: José Luis Romero. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.513. — Historia Medieval. 1 vol. 428 páginas. Castell. Autor: José Luis Romero. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.514. — Historia Moderna. 1 vol. 428 págs. Castell. Autor: José Luis Romero. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.515. — Historia Contemporánea. 1 vol. Castell. Autor: José Luis Romero. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg.

611.516. — Historia de América. 1 vol. 428 págs. Castell. Autor: Fernando Márquez Miranda. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., febrero 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.517. — Historia de la Ciencia. 1 vol. 436 págs. Castell. Autor: Desiderio Papp. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.518. — Ingeniería Civil. 1 vol. 436 páginas. Castell. Autor: Jewell M. Garrets. Traduc. del Inglés: Roberto E. Fontán. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.519. — Ingeniería Eléctrica. 1 vol. 436 págs. Castell. Autor: G. Ross Henninger. Traduc. del Inglés: Enrique J. Marzetti. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.520. — Ingeniería Mecánica. 1 vol. 460 págs. Castell. Autor: Fred Asa Barnes. Traduc. del Inglés: Ernesto Alvarez. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.521. — Inglés Básico. 1 vol. 460 páginas. Castell. Autor: Angel Consuegra Marín. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.522. — Literatura Americana. 1 vol. 460 págs. Castell. Autor: Arturo Torres Rioseco. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.523. — Literatura Europea. 1 vol. 460 págs. Castell. Autor: Ariel Maudet. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg.

611.524. — Literatura Española. 1 vol. 448 págs. Castell. Autor: Angel Del Río. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.525. — Literatura Griega. 1 vol. 448 págs. Castell. Autor: Agustín Millares Carlo. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.526. — Literatura Latina. vol. 1 448 págs. Castell. Autor: Agustín Millares Carlo. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.527. — Matemáticas. 1 vol. 448 páginas. Castell. Autor Julio Rey Pastor. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg. (Reimp).

611.528. — Música. 1 vol. 426 págs. Castellano. Autor: Jaime Pahissa. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Argentina. (Reimp.).

611.529. — Pedagogía. 1 vol. 426 páginas. Castell. Autora: María De Maeztu. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.530 — Periodismo. 1 vol. 426 págs. Castell. Autor: José Luis Izquierdo Hernández. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Argentina.

611.533. — Propaganda. 1 vol. 426 páginas. Castell. Autor: Manuel Marcelino Mortola. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg.

611.531. — Prehistoria. 1 vol. 426 págs. Castellano. Autor: Fernando Márquez Miranda. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejs. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.532. — Primeros Auxilios. 1 vol. 426 págs. Autor: Felipe Oleaga Alarcón. Imp.: Edic. Selectas. Edit. Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemplares. $ 4.612. Arg. (Reimp.).

611.534 — Psicología. 1 vol., 426 págs., castell. Autor: Emilio Mira y López. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemp. Pesos 4.612 (reimp.) Arg.

611.535 — Química. 1 vol., 429 págs. castell. Autor: Carlos E. Prelat. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemp. $ 4.612. (reimp.). Argentina.

611.536 — Radio, Televisión y Radar, 1 vol., 429 págs., castell. Autor: Kingdom S. Tyler. Traduc. del inglés: Joaquín E. Gumpel. Imp.: Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As. feb. 1959. 7.000 ejemp. $ 4.612. (reimp.) Arg.

611.537 — Teatro y Cine. 1 vol., 429 págs., castell. Autor: Antonio Cunill Cabanellas. Imp. Edic. Selectas. Edit.: Jackson. Bs. As., feb. 1959. 7.000 ejemp. $ 4.612. Argentina.

611.538 — Zoología. 1 vol., 429 págs., castell. Autor: Newton Dias dos Santos. Imp.: Edic. Selectas. Traduc. del portugués: Angel Cabrera. Edit.: Jackson. Bs. As. feb. 1959. 7.000 ejemp. $ 4.612 por colección (reimp.) Argentina.

611.539 — Jazz del ayer, dixieland, música, 2 págs. Autor: Armando Patrono. Imp.: Shule. Edit.: Fermata. Bs. As., 6|2|59. 275 ejemp. Pesos 6.— Argentina.

611.550 — Ramillete de azahares, vals, letra, castell. Autor: Angel N. Molina. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 4|2|59. 200 ejemp. Pesos 5.— Argentina.

611.551 — Ramillete de azahares, vals, música, 2 págs. Autor: Rolando Soto López. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 4|2|59. 200 ejemp. Pesos 5.— Argentina.

611.552 — Recuerdos del Fariñango, chacarera, letra, 2 págs. Autor: Angel M. Molina. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 4|2|59. 200 ejemp. $ 5.— Argentina.

611.553 — Recuerdos del Fariñango, chacarera, música, 2 págs. Autor: Juan Ramón Ponce. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 4|2|59. 200 ejemp. $ 5.— Argentina.

611.561 — 3 Preludios. Op. 104 B. A. Nº 33. 12 págs., música. Autor: Mendelsohn. Arreg.: Romaniello. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|59. 1.000 ejemp. $ 15.— Argentina.

611.562 — 3 Estudios. Op. 104 B. Nº 33. 15 págs. Música. Autor: Mendelsohn. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 12|1|59. 1.000 ejemp. $ 15.— Arg.

611.563 — Llajta Mauca (Pago o pueblo viejo), chacarera, música, 2 págs. Autor: Andrés Chazarreta. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 8|1|59. 300 ejemp. $ 9.— Argentina.

611.564 — Ronda baturra, jota aragonesa, música, 9 págs. Autor: León Vicente Gascón. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 24|12|58. 300 ej. $ 18.— Arg.

611.565 — Provincia de La Pampa, vals, música. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 8|1|59. 300 ej. $ 7.— Argentina.

611.566 — Zapateá fuerte, triunfo, música. 2 págs. Autor: Andrés A. Chazarreta. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit: Ricordi Americana. Bs. As., 8|1|59. 500 ejemp. $ 7.— Argentina.

611.567 — Pichi, tango, música. 2 págs. Autor: Ricardo Malerba y José De Pilato. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 24|10|58. 250 ejemp. $ 6.— Argentina.

611.568 — Blanca azucena, zamba, música, 2 págs. Autor: Alejandro Carrizo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 13|11|58. 250 ejemp. $ 6.— Argentina.

611.569 — Blanca azucena, zamba, letra, castell. 2 págs. Autor: Santiago Adamini. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 13|11|58. 250 ejemp. $ 6 — Argentina.

611.570 — El charlatán, gato, letra, castell. 2 págs. Autor: Santiago Adamini. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 13|11|58. 250 ejemp. $ 6.— Argentina.

611.571 — El charlatán, gato, música. 2 págs. Autor: Alejandro Carrizo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 13|11|58. 250 ejemp. $ 6.— Argentina.

611.572 — 6 Composiciones argentinas al estilo popular, música. 11 págs. Autor: León Vicente Gascón. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 29|12|58. 500 ejemp. $ 22.— Argentina.

611.573 — Cantilena Nº 9, música. 2 págs. Autor: Carlos Guastavino. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 24|12|58. 300 ejemp. $ 9.— Argentina.

611.574 — La abeja, Op. 13 Nº 9. música. 6 págs. Autor: Schubert. Rev.: Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., L. Spiller. Imp.: Bermejo y Fucci. 29|12|58. 500 ejemp. $ 9.— Arg.

611.575 — 10 Composiciones de autores célebres, (para guitarra), música. Recop. y Rev.: T. Pomillo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 1|12|58. 500 ejemp. $ 15.— Argentina.

611.576 — Dos ojos azules, vals, letra. 2 págs. Autor: Robby. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 19|1|59. 250 ejemp. $ 7.— Arg.

611.577 — Dos ojos azules, vals, música. 2 págs. Autor: Richael Jary. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 19|1|59. 250 ejemp. Pesos 7.— Argentina.

611.580 — Pequeña obertura, música. 8 págs. Autor: Emilio J. Brameri. Imp.: Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 9|11|58. 500 ejemp. $ 6.— Arg.

611.587 — Faz "A", Yo tengo un pecado nuevo, letra: Martínez; música: Mores. Faz "B", Danzarín, música: Plaza. Int.: Aníbal Troilo. Disco Odeón Nº 52451. Bs. As., feb. 1959. 1.000 ejemp. $ 42.— Argentina.

611.588 — Faz "A", Malón de ausencia, letra y música: Rivero. Faz "B" Que me importa tu pasado, letra: Giménez; música: Retama. Int.: Aníbal Troilo. Disco Odeón Nº 52452. Bs. As., feb. 1959. 700 ej. $ 42.— Arg.

611.589 — Faz "A", No sueñes más, letra y música: Marín. Faz "B", Macumba-Cumba, letra: Fernández Pello; música: Aiello. Int.: Alberto Castillo. Disco Odeón Nº 52454. Bs. As., feb. 1959. 600 ej. $ 42.— Argentina.

611.590 — Faz "A", Por qué me la nombran, letra: Russo; música: Rossi y Paredes. Faz "B", Alma de bohemio, música: Firpo y Caruso. Int.: Osvaldo Pugliese. Disco Odeón No. 52455. Bs. As., feb. 1959. 1.500 ej. $ 42.— Argentina.

611.591 — Faz "A", Carnaval del Uruguay, letra y música: Oreficne. Faz "B" Caravana del petróleo, letra: Carosone; música: Nisa. Int.: Willy Mazzei. Disco Odeón Nº 52450. Bs. As., feb. 1959. 800 ej. $ 42.— Arg.

611.592 — Faz "A", Cariñito de mi vía, letra: Guerrero Reyes; música: Llecia Collado. Faz "B", La ruiseñora, letra: Quintero y León; música: López Quiroga. Int.: Pedrito Rico. Disco Odeón Nº 52449. Bs. As., feb. 1959. 800 ej. $ 42.— Arg.

611.593 — Faz "A" Siete notas de amor, letra: Alvarado; música: Alvarado. Faz "B", Regalame esta noche, letra y música: Cantoral. Int.: Los Brillantes. Discos Odeón Nº 52445. Bs. As., feb. 1959. 800 ej. $ 42.— Arg.

611.594 — Faz "A", Dicha pasada, letra y música: Barbieri. Faz "B", Unión Cívica, letra y música: Cruz. Int.: Osvaldo Pugliese. Disco Odeón Nº 52442. Bs. As., feb. 1959. 1.000 ejemp $ 42. — Argentina.

611.595 — Faz "A", Te sigo esperando, letra: Molar; música: Giménez. Faz "B", Boquita de miel, letra: Sosa; música: Cardoza Ocampo. Int.: Trío Sánchez-Monges-Ayala. Disco Odeón Nº 52429. Bs. As., feb. 1959. 500 ejemp. $ 42.— Argentina.

611.596 — Moto, mensual, castell. Prop.: Moto Club Argentino. Dir.: Juan Cassero. Cap. Fed., ag. oct. 1958. 1.300 ejemp. Argentina.

611.604 — Reflejo, tango, música. 2 págs. Autor: Armando Palacios y Roberto Carlos Lauberer. Imp.: Libra. Edit.: El autor. Bs. As., 16|2|59. 50 ejemp. $ 5.— Argentina.

611.619 — Arriba los corazones, marcha, música. 2 págs. Autor: Roque Díaz. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor Bs. As., 1|8|46. 200 ejemp. Pesos 0.60.— Argentina.

611.622 — Flores olvidadas, vals, música. 2 págs. Autor: Salvador Del Valle. Imp.: Hauser. Edit.: Crismar. Bs. As., 25|9|58. 250 ej. $ 8.— Arg.

611.623 — Flores olvidadas, vals, letra. 2 págs. Autor: Salvador Del Valle. Imp.: Hauser. Edit.: Crisma. Bs. As., 25|9|58. 250 ej. $ 8.— Arg.
611.624 — Reumatismo, 1 vol., 245 págs. castell. Autor: Aníbal Ruiz Moreno. Imp.: Matera. Edit.: Martínez de Murguía. Bs. As., 7|1|59. 2.500 ej. $ 200.— Argentina.

Contratos de Cesiones de Derechos Sobre Obras Literarias Correspondientes al Mes de Febrero de 1959

610.473—13|2|59. — Vladimir Nabokov a favor de Editorial Sur S.R.L., cediendo los derechos para publicar en idioma español la obra "Lolita", de que es autor.
610.482—13|2|59. — Editions M| Th. Genin (París) a favor de El Ateneo S.A., (Editorial) cediendo los derechos para publicar en idioma español la obra de André Marchal, "Método Científico y Ciencia Económica", de la que son propietarios.
610.489—13|2|59. — Editorial A. G. Ploetz (Wurzburg), a favor de El Ateneo S. A. (Editorial), cediendo los derechos para traducción y publicación al idioma español la obra "Ploetz. Resumen de la Historia", de la que son propietarios.
610.561 — 16|2|59. Roberto Caamaño a favor de Barry y Cía. representada por Roberto F. Barry, cediendo los derechos para la publicación de sus obras de que es autor.
610.952 — 19|2|59. Marina González del Campo y Martha Barkunsky a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos para la edición en castellano de la obra de Leopold Galigor, A New Approach to Figure Drawing, de la que son propietarios.
610.953 — 610.954 19|12|59. John Wiley & Sons Inc. (N. York a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para edición en castellano de las obras, Geography of the Northalands por George H. T. Kimble y Dorothy Good y Principles of Geomorphology de William D. Thornbury, de la que son propietarios.
610.955 — 19|2|59. Editorial Hans Huber (Berna) a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para edición al castellano de la obra de Albert Sicker, Kind und Film, de la que son propietarios.
610.956 — 19|2|59. Mario Octavio González y Julián Dossy Mancill a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos de edición de la obra, Algebra Elemental Moderna, de la que son autores.
610.957 — 19|2|59. Mc Graw-Hill Book Company Inc. (N. York) a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos para edición al castellano de la obra de Erwin Winford Detjen y Mary Ford Detjen Elementary School Guidance, de la que son propietarios.
611.374 — 26|2|59. José Giacompol a favor de Enrique Faustin, cediendo los derecho para la realización de un film en base a la comedia de que es autor Paul Vandenberghe, titulada Gringalet, en su carácter de representante del autor.
611.626 — 27|2|59. Mc Graw-Hill Book Company Inc. (N. York) a favor de El Ateneo S. A. (Editorial), cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra de John D. Kraus, Electromagnetics, de la que son propietarios.
611.627 — 27|2|59. — José Goñi Urriza a favor de El Ateneo S. A. Editorial, cediendo los derechos por la traducción al castellano de la obra de Oscar Seyffert, titulada, Enciclopedia Clásica, de que es autor.

e.31|3-Nº 11.111-v.31|1|59

2 DE MARZO DE 1959

611.628. — "Anales de Cirugía". Rosario (S. Fe). Oct.-Dic. 1958. Nº 4. Vol. 23. Rep. Arg.
611.629 — "Suplemento de Bucanero". Cap. Fed. Febrero de 1959. Nº 118 y 119. Rep. Arg.
611.630 — "Bucanero". Cap. Fed. Febrero de 1959. Nº 115-116. República Argentina.
611.631 — "Gran Bucanero". Cap. Febrero de 1959. Nº 8. Cap. Fed. Rep. Argentina.
611.632 — "La Industria Lechera". Capital Fed. Enero y Febrero de 1959. Nº 471 y 472. Rep. Arg.
611.633. — "Tambo y Chacra". Cap. Fed. Enero de 1959. Nº 892. Rep. Argentina.
611.634 — "Impuestos". Cap. Dic. 58 y enero 59. Nº 193-194. Rep. Arg.
611.635 — "Esquire". Rev. Mensual Extranjera. Febrero de 1959. Nº 2.
611.635 — "El Expositor Bautista". Cap. Fed. Dic. de 1958. Enero 59. Nº 12 y 1. Rep. Arg.
611.637 — "Sendas de Luz". Cap. Fed. Dic. de 58 y Enero 59. Nº 49|52 y 1|4. Rep. Argentina.
611.638 — "Heraldo del Cinematografista". Cap. Fed. Enero-Febrero de 1959. Nº 1.428|35. Arg.
611.639 — "Napaleofú". Escala 1:50.000. Aut.: Anónimo. Edit. e Imp. Instituto Geográfico Militar. Bs. As. Mayo de 1957. 500 ejemp. $ 5.— Arg.
611.640 — "9 de Julio". Escala 1:50.000. Autor: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. Mayo de 1957. 200 ejemp. $ 5.—. Arg.
611.641 — "Guanaco". Escala 1:50.000. Aut.: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. Aires. Dic. de 1957. 500 eejmp. $ 5.—. Argentina.
611.642 — "Rafael Obligado". Escala 1:50.000. Autor: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. Abril de 1958. 300 ejemplares. $ 5.— Arg.
611.643 — "Lincoln". Escala. 1:50.000. Autor: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. Aires. Marzo de 1958. 800 ejemp. $ 5.—. Argentina.
611.644 — "Base Azopardo". Escala 1:50.000. Aut.: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar Bs. As. Dic. de 1957. 500 ejemplares. $ 5.—. Arg.
611.645 — "Estación Los Toldos". Escala 1:50.000. Aut.: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., Febrero de 1958. 500 ejemp. $ 5.—. Arg.
611.646 — "Gral. Viamonte". Escala 1:50.000. Autor: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. Marzo de 1958. 300 ejemplares. $ 5.—. Arg.
611.648 — "General Pico". Escala 1:50.000. Aut.: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. Marzo de 1958. 500 ejempl. $ 5.— Arg.
611.649 — "Pueblitos". Escala 1:50.000 Aut.: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. Marzo de 1958. 300 ejemp. $ 5.—. Arg.
611.650 — "Gobernador Ugarte". Escala 1:50.000. Aut.: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. Dic. de 1958. 500 ejemp. $ 5.—. Argentina.
611.651 — "Melo". Escala 1:100.000. Autor: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. En. de 1958. 500 ejemp. $ 5.— Arg.
611.652 — "Cañada Seca". Escala 1:100.000. Aut.: Anónimo. Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. Marzo de 1958. 300 ejemp. $ 5.— Arg.
611.653 — "Rufino". Escala: 1:100.000. Aut.: Edit. e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. Dic. de 1957. 500 ejemp. $ 5.—. Arg.
611.654 — "Diego de Alvear". Escala 1:100.000. Autor: Anónimo. Edit e Imp.: Instituto Geográfico Militar. Bs. As. Enero de 1958. 500 ejemplares. $ 5.—. Arg.
611.655 — "Del Cosmo y los Microcosmos". 1ra. parte. 32 pág. Castell. Aut.: Pío Niro (H. Gatti). Edit.: El autor. Imp.: Cía. Impresora Arg. Bs. As. 15|1|59. 500 ejemplares. Arg.
611.680 — "A ti Mirtha". Vals. Letra. 2 pág. Cast. Aut.: Máximo Orsi. Edit. e Imp.: "Ani-Car". Bs. As. 19|12|58. 1.000 ejemp. $ 6.—. Arg.
611.681 — A ti Mirtha. Vals. Música. Aut.: A. Aieta. Edit. e Imp.: Ani-Car. Bs. As., 19|12|58. 1.000 ejemp. $ 6. Arg.
611.686 — Boletín del Colegio de Médicos, 2da. Circunscripción. Prop.: Colegio de Méd. de la Prov. de Santa Fe Dir.: F. V. Compa. Edit.: dic. de 1959. Rosario. (S. Fe). 4.000 ejemp.
611.687 — La Palabra. Diario. Godoy Cruz. Mendoza. Prop y Dir.: Juilo C. Chaves. Edit.: Mendoza. 26|2|59. número 14.059. 2.000 ejemp. $ 1 Arg.
611.688 — Mundo Santafesino. Rev. Prop. y Direc.: Juan L. D'Angelo. Rosario (S. Fe), dic. de 1958. 1.500 ejs.
611.690 — "Madre". 158 págs. castell. 1 vol. Aut.: Dora T. Cavia. Edit.: Autora. Imp.: C. Porto. Bs. As., 24|2|59. 1.000 ejemp.
611.715 — Heraldo de Caridad. Prop. y Dir.: José Magnani. Edit.: Tapiales Pcia. de Bs. As., Nº 1. abril, mayo, junio 1958. 1.000 ejemp.
611.716 — San José. Rev. Prop. y Dir.: E. Santinelli. Edit.: Cap. Fed. Nº 1-2. enero de 1959. 3.400 ejemp. $ 20. Arg.
611.717 — Stadt Gottes (La Ciudad de Dios). Prop. Steyler Mission Gesselschaft. Dir.: L. Schneider. Svd. Edit.. Alemania. Extranjera. Dic. de 1958. 700 ejemp. $ 6. Arg.
611.723 — Prisionera. Vals. Canción. Letra. 2 págs. castell. Aut.: V. A. Contreras. Edit.. Autor. Impresor Litoprint. Bs. As. 23|1|58. 50 ejemp. $ 5. Arg.
611.724 — Prisionera. Vals. Música. Aut.: E. O. Rodríguez. Edit.: Autor. Imp.: Litoprint. Bs. As. 23|1|59. 50 ejemp. $ 5.— Arg.
611.725 — Estadística Mensual de Exportación de Frutas del País. Prop.. Cámara de Subproductos ganadero de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Dir.. E. L. Choleguy. Edit. Bs. As., nov. de 1958. Nº 11. - 650 ejemp. $ 50. Arg.
611.728 — Trabajos y Comunicaciones Nº 7. 1 vol. 192 págs. Castell. Aut.. Anónimo. Imp. A. Domínguez. La Plata. Nov. de 1958. 1.000 ejemp.
611.729 — La Frontera y la Campaña del Estado de Buenos Aires. 1 vol. 188 págs. castell. Aut.: Andrés L. Allende. Edit.: Dep. de Historia de Fac. de Hum. Univ. de La Plata. Imp.: A. Domínguez. La Plata 4|8|58. 1.000 ejemp.
611.731 — El Diario Sirio Libanés. Diario. Prop. y Dir.: E. Constantino. Edit.: Cap. Fed. 25 de enero de 1959. número 8.355. 3.000 ejemp. $ 5. Arg.
611.734 — Mi muñequita linda. Tango. Letra. 2 págs. castell. Aut.: Puentes. Edit. e Imp.: Tico. Bs. As., 16|2|59. 500 ejemp. $ 6. Arg.
611.735 — Mi muñequita linda. Tango. Música. Aut.: Cordero. Edit. e Inmp.: Tico. Bs. As. 16|2|59. 500 ejemp. $ 6. Arg.

e.31|3-Nº 11.112-b.31|3|59

3 DE MARZO DE 1959

611.740 — Frente a Frente. Cap. Fed., febrero de 1959. Nros. 10 y 11. Rep. Arg.
611.741 — Mensajero de Paz Cap. Fed., febrero de 1959. Nº 1.141. Rep. Arg.
611.742 — Comercio y Justicia. Córdoba, febrero de 1959. Nº 6.817-6.843. Rep. Arg.
611.743 — Hermes. Paraná (E. Ríos), enero de 1959. Nº 416. Rep. Arg.
611.744 — Tribuna Bancaria. Cap. Fed., dic. de 1958. Nº 379. Rep. Arg.
611.745 — Incendio. Cap. Fed., dic. de 1958. Nº 145. Rep. Arg.
611.746 — Franco Vida. Rev. Interna de Seguro, feb. de 1959. Nº 152. Rep. Arg., Cap.
611.747 — Golondrinas. Periódico. Jobson (S. Fe), febrero de 1959. Nº 32. Rep. Arg.
611.748 — El Apóstol del Santísimo Sacramento. Cap. Fed., enero - febrero de 1959. Nros. 1-2. Rep. Arg.
611.749 — Voz Seráfica. Prop.: Comunidad Franciscana. Dir. Edic.: Pcia. de Salta. Cap. febrero de 1959. Rep. Arg.
611.755 — La Ley. Prop. - Edit.: La Ley. Dir.: R. Fraga Patrao. Edit.: Bs. As., 2|3|59. 7.400 ej. Arg.
611.756 — Derecho del Trabajo. Rev. Prop. - Edit.: La Ley. Dir.: M. L. Deveali. Edit.: Bs. As., 28|2|59. 4.300 ej. Arg.
611.757 — Boletín Informativo de Legislación Argentina. Prop. - Edit.: La Ley. Dir.: R. Fraga Patrao. Edit.: Bs. As., 24|2|59. 9.100 ej. Arg.
611.758 — Ya se leer. Escolar. 1 Vol. 140 pág. Cast. Aut.: H. M. E. Edit.: El Autor. Imp.: Peuser. Bs. As., febrero de 1959. 6.000 ej. $ 42.— Arg.
611.759 — Aprendo a leer. Escolar. 89 páginas. Cast. Aut.: H. M. E. Edit.: El Autor. Imp.: Peuser. Bs. As., marzo de 1959. 13.000 ej. $ 40.— Arg.
611.769 — Repertorio General. Prop. - Edit.: La Ley S.R.L. Dir.: R. Fraga Patrao. Edit.: Bs. As., 3|3|59. Nº 18. 7.000 ej. Arg.
611.780 — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Prop.: Asoc. Arg. Criadores de Cerdos. Dir.: L. Zanoletti. Edit.: Bs. As., febrero de 1959. Nº 438. 2.500 ej. $ 5.— Arg.
611.789 — Tommy Futuro Rev. Prop.: Edit. Muchnik. Dir.: H. Muchnik. Bs. As., marzo de 1959. 40.850 ej. $ 10.— Arg.
611.791 — Ciriaco Centella. 1 pág. Cast. Aut.: A. Marcos Gutiérrez. Edit. - Aut. - Imp.: A. Tripode. Lincoln (Pcia. de Bs. As.), 8|12|58. 200 ej. Arg.
611.796 — Crónica. Semanario. Prop. y Dir.: Juan A. Barbagalloso. Edit.: Reconquista (S. Fe), 19|2|59. 4.000 ejemplares. $ 2.— Arg.
611.797 — Justicia. Prop.: A. López Del Lossi. Dir.: Jesús Del Río. Edit.: San Miguel de Tucumán, enero de 1959. Nº 93. 1.000 ej. $ 2.— Arg.
611.799 — El Tribuno. Dir. y Prop.: M. Simón López. Edit.: S. Fe, febrero de 1959. 3.000 ej. $ 2.— Arg.
611.801 — Manual de Economía Doméstica. 96 pág. Cast. Aut. y Edit.: E. Errazu Derivas. Imp.: Panzini Hnos. Edit.: Bahía Blanca, 28|2|59. 2.000 ej. $ 37.— Arg.

e.31|3-Nº 11.113-v.31|3|59

4 DE MARZO DE 1959

611.807 — La Nación. Cap. Fed., febrero de 1959. Nros. 31.409|435 Rep. Arg.
611.808 — Hobby. Rev. Cap. Fed., marzo de 1959. Nº 270. Rep. Arg.
611.809 — Radiofilm. Rev. Cap. Fed., febrero de 1959. Nros. 708|711.
611.810 — Cantando. Cap. Fed.. febrero de 1959. Nros. 96|99.
611.811 — Veritas Argentina. Febrero de 1959. Nº 269. Cap. Fed.
611.812 — El Diario Israelita. Cap. Fed., febrero de 1959. Nros. 13.444 al 13.466. Cap. Fed.
611.813 — El Noticiero de Castelli (Pcia. de Bs. As., febrero de 1959. Nros. 2.984 85.
611.814 — El Cruzado. Mercedes (S. Luis), enero a marzo de 1959. números 939 941.
611.815 — El Debate. Villa Ramallo (Bs. As.), febrero de 1959. Números 1.641 42.
611.816 — La Razón. Mercedes (Ctes.), febrero de 1959. Nros. 4.007-4.010.
611.817 — Revista de La Bolsa de Comercio de Rosario. Rosario, febrero 1959. Nº 1. 129|30.
611.818 — El Mensajero Evangélico Interno. V. Ballester. Pcia de Bs. As., febrero de 1959. Nº 2. Rep. Arg.
611.819 — El Luterano. V. Ballester., Pcia de Bs. As., febrero de 1959 Nº 2.
611.820 — Orientación Empresaria. Rafaela. (S. Fe), febrero de 1959 Nº 158. Rep. Arg.
611.821 — El Progreso. Hurlingham. Bs. As., febrero de 1959. Nº 288 y 289. Rep. Arg.
611.822 — S. T. E. A. Prop. Asoc. de Talleres de la Electricidad del Automóvil. Dir.: Jaime Burak Edit.: Cap. Fed., dic. de 1958. Nº 96. 3.500 ejem. Rep. Arg.
611.823 — Baión de Luján. Baión, letra, 2 págs., castell. Aut.: R. M. Filippoli. Edit.: El Autor. Imp.: Ferrer. Bs. As., 25|2|59. 750 ejem. $ 6 Arg.
611.824 — Baión de Luján. Baión, música. Autor. R. M. Filippoli. Edit.: Autor. Imp.: Ferrer. Bs. As., 25|2|59. 750 ejem. $ 6. Arg.
611.826 — El Peinado y la moda. Rev. Prop. Edit.: Numen. Dir. C. T. C. Belieres. Edit.: Cap. Fed. 30|12|58. 6.200 ejem. $ 14. Arg.
611.833 — Orientación. Rev. Prop.: Centro Construcciones y Anexos de Avellaneda. Dir.: J. Emanuel. Edit.: Avellaneda. Pcia. de Bs. As., enero de 1959. 300 ejem.
611.835 — Economía y Propaganda. Prop. H. F. Solari. Dirc. A. Maida. Edit.: Corrientes, 1|1|59. 3.000 ejem. $ 5. Arg.
611.836 — Método para acordeón. 1r. curso, (música), 47 págs. Aut.: Alcides y Amilcar Fertonani. Edit.: Autores. Imp.: Ricordi. Bs. As. 16|1|59. 5.000 ejemp.
611.837 — Método para violín. Op. 7, libro 2., 28 págs. Aut. O. Sevcik. Edit.: Ricordi. Imp.: Destéfaco. Buenos Aires 26|12|58. 1.000 ejem. $ 35. Arg.
611.838 — Chopin. Fantasía en Fa menor Op. 49. Para piano. 18 págs. Aut. Brugnoli, Montani. Edit.: Ricordi. Imp. R. Canals & Cía. Bs. As., 19|12|58. 1.000 ejem. $ 15.
611.839 — Marcha de la Alegría. (Música), 2 págs. Aut.: R. Carambula. Edit.: Ricordi. Imp.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 1.12|58. 1.000 ejem. $ 7. Arg.
611.840 — Marcha de la alegría (Letra), 2 págs. Aut.; R. Carambula. Edit.: Ricordi. Imp.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 1|12|58. 1.000 ejem. $ 5. Arg.

611.841 — Duerme Muleque, música, 2 págs. Aut.: R. Carambula. Edit.: Ricordi. Imp.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 1|12|58. 1.000 ejem. $ 7. Arg.

611.842 — Duerme Muleque. Canción. Letra. 2 págs. Castell. Aut.: R. Carambula. Edit.: Ricardi. Imp.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 1|12|58. 1.000 ejem. $ 7. Arg.

611.843 — Vals del 1800. Música 2 págs. Aut.: R. Carambula. Edit.: Ricordi. Imp.: Bermejo & Fucci. Buenos Aires, 1|12|58. 1.000 ejemp. $ 7 Arg.

611|844 — Val del 1800. Letra 2 págs castell Aut.: R. Carambula. Edit.: Ricordi. Imp.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 1|12|58. 1.000 ejem. $ 7. Arg.

611.845 — Pepito y los pajaritos. Canción. Música. Atu.: R. Carambula. Edit., Ricordi. Imp.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 1|12|58 1.000 ejem. $ 7 Arg.

611.846 — Pepito y los pajaritos. Canción. Letra 2 págs. castell. Aut.: R. Carambula. Edit.: Ricordi. Imp.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 1|12|58. 1.000 ejem. $ 7. Arg.

611.847 — La Ranita Cantora. Música. 2 págs. Aut.: R. Carambula. Edit.: Ricordi. Imp.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 1|12|58. 1.000 ejem. $ 7 Arg.

611.848 — La Ranita Cantora. Letra, 2 págs. castell. Aut.: R. Carambula, ci Edit.: Ricardi. Imp.: Bermejo. Bs. As., 1|12|58. 1.000 ejemp. $ 7. Arg.

611.849 — Salute Mar del Plata. Vals. 2 págs. castell Letra Aut.: E. Delfino (Delfy). Edit. Ricordi. Imp.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 8|1|59. 250 ejem. $ 7. Arg.

611.850 — Salute Mar del Plata. Vals para piano. (Música). Aut.: E. Delfino (Delfy). Edit.: Ricardi. Imp.: Bermejo & Fucci. Bs. As., 8|1|59. 250 ejemp. $ 7. Arg.

611.855 — Páginas Bancarias. Prop. y Director: J. O. Fabregues. Edit.: Mendoza. Rep. Arg., enero de 1959. Nº 1. 4.000 ejemp. S|V.

611.856 — Geografía de América. 1 vol. 325 págs. castell. Aut.: F. Daus. Edit. e Imp.: Angel Estrada. Buenos Aires, 30|12|58. 10.000 ejem. $ 55. Arg.

611.866 — Laurel. Prop. y Dir.: A. J. Bagu. Edit.: Córdoba, enero de 1959. Nº 17. 2.000 ej. $ 5 Arg.

611.875 — Bessie Bessie (Fox-trot). Letra. Aut.: H. Bunch (H. A. Ramos). Edit.: D. Torrone Imp.: Rapidex. 18|2|59. 350 ejem. $ 5. Arg. Inglés.

611.876 — Bessie Bessie. Fox-trot. 2 págs. Letra, castell. Aut.: B. Castorio (Castorio). Edit.: D. Torrone. Imp.: Rapidex. Bs. As., 18|2|59. 350. Ejemp. $ 5. Arg.

611.877 — Bessie Bessie. Foxt-trot. Música. Aut.: B. Johnson. (J. O. Castorio). Edit.: D. Torrone. Imp. Rapidex. Bs. As., 18|2|59 350 ejemp. $ 5. Arg.

e.31|3-Nº 11.110-v.31|3|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

VENTA del Ex Transporte A. R. A. "Patagonia". La Unidad que se encuentra fondeada en el Astillero de Río Santiago, sito en la localidad de Ensenada, F.C.N.G.R., calles Aristóbulo del Valle y Don Bosco, podrá ser inspeccionada los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Los pliegos de Condiciones, que contienen las características de la unidad ofrecida en venta, podrán retirarse de 11.30 a 18.30 horas en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval sita en Paseo Colón Nº 1457, Capital Federal.

Apertura de las Propuestas: 15 de abril de 1959, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.23|3-Nº 11.064-v.19|4|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060. Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que se mencionan, los que deberán presentarse con los documentos requeridos.

AGUERO FELIX
AYAVIRI JORGE
AVELLANEDA ALBERTO
ABELO JUAN OSCAR
ASTUDILLO PRIMITIVO
ANDRAIZ PASCUAL
ACHILE ALBERTO JOSE
ASIN JALID
AMABILE JOSE MARIA
ARIAS JUAN BAUTISTA
ARTAZA BERNARDINO NORMANDINO
ACOSTA PRIMITIVO FIDEL
ANDREDA DOMINGO TOMAS
BRAVO EUSTAQUIO
BRAS PABLO DOMINGO
BRUGNOLI DERVINO
BOTTARO ISMAEL OSVALDO
BALINAS TOMAS
BOLIVAR TIMOTEO
BRANDAN AMADEO FERMIN
BARRIONUEVO RAMON
BAEZ ANGEL
BARRIONUEVO JUAN JOSE
BAZAN FELIPE
CUENCA NICASIO SERAFIN
CARNEVALE BONINO JOSE
CEJAS ROQUE JACINTO
CARIMOVEI ALBINO
CALVO DOMINGO
CAGNOLI JOSE BENITO
CRUZ CATALINO
CHACOMA TEODORO TOMAS
CORONEL JOSE ANTONIO
CLARENTA RODOLFO ALBERTO
CARMONA ANTONIO
CIMAROSA LIBERUCCIO
CHIRAO FRANCISCO
DONATI ERNESTO
DA SILVA PEREYRA MANUEL
DI FRANCESCO FELICE
DUARTE RAMON ORLANDO
DOS SANTOS MARIO FROILAN
DOMINGUEZ JOSE LUIS
DIAZ JOSE MARIA
ESPINDOLA JUAN
FRANCO SIXTO
FELIPPINI RICARDO J.
FERTONANI HUGO ALBERTO
FIORE HUMBERTO
FARIAS LAUREANO
FERRERO CLEMENTE OSCAR
FLEITAS SACUNDINO
FIGUEROA ANDRES
FERNANDEZ GREGORIO
FERRIOL EVANGELISTA
FUNES FELIPE
FREIJEDO NELLY ETELVINA
FRAGA JOSE
GONZALEZ ANTONIO FILIBERTO
GONZALEZ NICOLAS
GUISAZU JUAN CANCIO
GONZALEZ FELICIANO
GOMEZ FLOREAL
GAUDIÑO OSVALDO CRISANTO
GRECCO ANTONIO ELEUCARIO
GUERRA MANUEL ADOLFO
GONZALEZ TOMAS EMILIO
GOMEZ MARTINIANO
GIRON OSCAR
GUTIERREZ OVIDIO
GARCIA FELIX
GRASSO SALVADOR CARLOS
GODIÑO DAMIAN EUGENIO
HARRAGORRY JOSE RAUL
JEREZ VICTOR
JUAREZ RAMON SEGUNDO
KOJUTTA JUAN
LUQUE AMADO
LOBOS GABINO
LEDDA MONTE ADOLFO
LEIVA FRANCISCO SOLANO
LUCENA PEDRO
LARDAPIDE JUAN EDBERTO
LUPICA VICENTE
MARTINEZ NICASIO DOMINGO
MEMBREDE JUAN
MAHMOU JOUSSEF
MARIANTI HECTOR
MOYANO ALFREDO
MERCAU JUAN ANTONIO
MAYOZ JUAN ADOLFO
MANZANO FRANCISCO JOSE
MORAN ZOILO ERNESTO
MEDINA RAMON CRESCENCIO
MEDINA DORA MERCEDES
MARINI COSME DAMIAN
MONTANE SALVADOR LORENZO
MATOS ERNESTO
MISE FRANA BLAS
MAJAR ALEJANDRO
MARTINEZ INOCENCIO ENRIQUE
NICORELLI ARTURO
NANNI TOMAS
NUÑEZ MANUEL
NIETO SEBASTIAN GUILLERMO
OTEIZA AMILCAR PEDRO
PAZ MANUEL RAUL
PEREZ JOSE
PIZZINI ALBERTO JOSE
PAVEZ GREGORIO
PALACIO PRUDENCIO HORACIO
PARADISO VICENTE OMAR
PINEDA ENRIQUE JULIO

e.3|3-Nº 10.682-v.8|4|59

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688, calle Junín 1060. Capital) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que se mencionan los que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

PICARDO SANTIAGO
PADILLA GERMAN
PAULUCCI DOMINGO
PUCHETTA IRENE
PEÑALOZA FORTUNATO
PORTENTO ANTONIO
PISANI ANTONIO
PALACIOS VIDAL
QUERDA BENITO ADOLFO
QUIÑONES BENJAMIN
ROJAS ANIBAL
ROJAS GERARDO
ROMERO ANTONIO
RUIZ RAMON
RODRIGUEZ CARLOS
ROMERO FRANCISCO
RULATTINO FRANCISCO
REYNOSO JOSE MIGUEL
RICHMAN LEOPOLDO EMILIO
RIQUELME FELIPE
RAMIREZ MARIO
ROMERO MARTINEZ
RODRIGUEZ ENIFRO JOSE
RASJIDO CEFERINO del CARMEN
RODRIGUEZ ALFREDO
ROMERO RAIMUNDO
RODRIGUEZ DOMICIANO
ROSAMALIA JOSE MARIA
RODRIGUEZ LEANDRO
SILVA SANTOS JULIAN
SACCOMANO ANGEL
SKAPER LUIS
SCHMIDT FEDERICO
SOLDANO LORENZO
SZCZEPANOWSKI ANTONIO
SALAVERRY FRANCISCO
SARTELLI JUAN OSVALDO
TRANCHUK JULIAN
TRUYOL RICARDO
TUBIO REY FRANCISCO L. J. S.
TOLOZA CARLOS
TIPIC ANTONIO
TAPIA ANTONIO
TAPIA MANUEL
TITO SIXTO MODESTO
TIBURZIO RAFAEL
TOMASELLI HUGO
TOSCANO ENRIQUE
TRIGOSO SUPREMIO ISIDRO
TRETA JUAN
TRUEBA CARLOS FELIX
TORRES LUCIO GUSTAVO
TORRES FRANCISCO
TORRES VALENTIN
VELAZQUEZ BIENVENIDO
ZABALA LUCIANO
TASSELLI ORLANDO RENZO
TORANZO HUGO FRANCISCO
VERA ANDRES ANTONIO
VIDELA JUAN EVANGELISTA
VAGARIO JORGE RICARDO
ZAPATA ROBERTO

e.2|3-Nº 10.659-v.7|4|59

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente N 315.612|58

Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas. — (Expediente Nº 315.612|58). La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de abril de 1959 a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|3-Nº L-11.151-v.2|4|59

Expediente Nº 30.733|59

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas tipográficas piser adaptadas para numerar billetes de banco en hojas. — (Expediente Nº 30.733|59). La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de abril de 1959 a las 12.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|3-Nº L-11.152-v.10|4|59

Expediente Nº 30.736|59

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas p|la impresión de hojas por el sistema Offset, a dos colores. — (Expediente Nº 30.736|59) — La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de abril de 1959 a las 14.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.31|3-Nº L-11.153-v.10|4|59

Expediente Nº 335.115|59

Llámase a licitación pública para la provisión de blocks numerados a presión. — (Expediente Nº 335.115|59). — La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de abril de 1959 a las 14.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|3-Nº L-11.154-v.10|4|59

Expediente Nº 316.046|59

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de filmaciones y proyecciones cinematográficas, de carreras oficiales, en los Hipódromos de Palermo y San Isidro. — (Expediente Nº 316.046|59). — La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de abril de 1959 a las 14.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|3-Nº L-11.155-v.2|4|59

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 32 para el día 4 de mayo de 1959, a las 16.30 horas para la provisión de sobres varios. Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. Lugar de apertura: Gerencia de Administración 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.31|3-Nº L-11.156-v.10|4|59

BANCO DE LA NACION ARGENTINA SECRETARIA GENERAL DEL DIRECTORIO PRENSA Y PUBLICIDAD

Llámase a licitación pública para la provisión de impresos. Apertura el 24 de abril de 1959 en la Gerencia de Administración. Pliego en Div. Compras. Bmé. Mitre 326. 2º piso, local 219.

e.31|3-Nº L-11.157-v.10|4|59

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 302. Por la adquisición de cinco cajas fuerte tesoro. Pliego de condiciones en Dpto. de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30. Apertura: 17 de abril de 1959 a las 14.

e.31|3-Nº L-11.158-v.10|4|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Rosario

Lic. Nº 7 — Expte. N 1.678-M-1959

Llámase a licitación pública para la provisión de carnes y menudencias para cubrir las necesidades del Hospital Nacional del Centenario y Alienados durante el período: 1º de mayo de 1959 al 31 de octubre de 1959, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la contaduría, sección compras, Santa Fe 3100, Rosario. Apertura de propuestas: 17 de abril de 1959, a las 10 horas.

e.31|3-Nº L-11.150-v.11|4|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 229-M, hasta el día 10 de abril de 1959 — 11.30 horas. Provisión material sanitario. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. Pliego $ 5.00 mín.

e.31|3-Nº L-11.160-v.3|4|59

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3626 para la adquisición de tractores diversos y palas mecánicas de importación con destino a la zona franca de Tierra del Fuego, $ 33.262.100, aprox. Presentación propuestas: 25 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.31|3-Nº L-11.161-v.10|4|59

Licitación Pública Nº 3.627 para la adquisición de 15 motoniveladoras de 100|130 H. P.; 2 motoniveladoras de 100|130 H. P. con equipo elevador y 3 equipos barrenieve p|aplicar a motoniveladora, de importación, con destino a la zona franca de Tierra del Fuego, $ 22.484.360, aprox. Presentación propuestas: 23 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.31|3-Nº L-11.162-v.10|4|59

Licitación Pública Nº 3.628 para la adquisición de 40 camiones volcadores, capacidad aprox. 5 Tn, y 4 camiones livianos de carga útil no menor de 500 Kg., de importación con destino a la zona franca de Tierra del Fuego. $ 9.562.000, aprox. Presentación propuestas: 21 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.31|3-Nº L-11.163-v.10|4|59

Licitación Pública Nº 3.629 para la adquisición de formularios impresos para equipo mecánico "Powers", $ 250.000. Presentación propuestas: 9 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.31|3-Nº L-11.164-v.2|4|59

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION LICITACION PUBLICA

Caños rectos de hormigón armado. — Expediente: 35.928|58. — 21|4|59 a las 15. — Charcas 1840.

e.31|3-Nº L-11.165-v.10|4|59

LICITACION PUBLICA

Uniformes y prendas de vestir. — Expediente: 23.141|58. — 21|4|59 a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.31|3-Nº L-11.166-v.2|4|59

LICITACION PUBLICA

Alambres y tejidos de alambre. — Expediente: 38.107|58. — 20|4|59 a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.31|3-Nº L-11.167-v.2|4|59

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de: Apertura 14|4|59: Pub. 571 — 15 hs. Cerveza blanca y negra, en botellas de 2|3 y 1|3. Pliegos $ 20.— Pub. 572 — 16 hs. Mechas para maderas y metales — vimed. Pliego $ 20.— Apertura 21|4|59: Pub. 512 — Arrendamiento locales con destino confitería, restaurante y bar, ubicados en est. Lacroze — Ap. 15 hs. — Pliego $ 50.— Pub. 579 — 16 hs. Acero dulce común, barras planas, vimedidas. Pliego $ 20.— (Se aceptan ofertas en moneda extranjera). — Apertura 21|4|59: Pub. 574 — 15 hs. Arandelas a resorte, tipo Grover, de acero vimedidas. Pliego $ 25. Pub. 580 — 16 hs. Hierro perfil ángulo, lados iguales. Pliego $ 20.— (Se aceptan ofertas en moneda extranjera). — Retirar pliegos Dpto. Suministros — Secc. Licitaciones — Est. Fco. Lacroze — 5º piso, Cap. Fed., días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.31|3-Nº L-11.170-v.4|4|59

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA FABRICA CORDOBA

Llámase a licitación pública para el día 20 de abril de 1959 a las 12 horas, para la provisión de "un elevador a cangilones", cuyas características principales se especifican en el pliego de condiciones. Los pliegos de bases y condiciones generales, pueden ser solicitados, sin cargo, en la Administración de la Comisión Nacional de Energía Atómica; Fábrica Córdoba: Rodríguez Peña 3.200; Córdoba, T.E. 79241, diariamente de lunes a viernes de 7 a 14 horas. La apertura de la referida licitación pública se llevará a cabo en la hora indicada, en la citada Administración, en presencia de los oferentes que concurran. — Alberto O. De Paris — Jefe Administración; Fábrica Córdoba.

e.24|3-Nº L-11.018-v.3|4|59

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA FABRICA CORDOBA

Llámase a licitación pública para el día 27 de abril de 1959 a las 12 horas, para la provisión de un "Equipo de reducción de velocidad", cuyas características principales se especifican en el pliego de condiciones. Los pliegos de bases y condiciones generales, pueden ser solicitados,

Buenos Aires, al precio de m$n. 500.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la mencionada Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de m$n. 82.261,89. — Dirección de Administración.

e.18|3-Nº L.10.963-v.6|4|59

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES LISANDRO DE LA TORRE

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 10 de abril de 1959 a las 9.00 horas, para la provisión de "sal gruesa a granel" según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.531|58 los que pueden solicitarse en División Compras, Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, marzo de 1959.

e.25|3 Nº L-11.098-v.7|4|59

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10
Expte. Nº 43|1959

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de abril de 1959, a las 13 horas, para la venta de una embarcación matrícula 42 F., construída en el año 1936 motor marca "Mercedes Benz", sistema Diesel Nº 307-902.324, tipo C. M. 7º de 100 HP., 6 cilindros con 4 tanques para combustible; Eslora: 15,30 m., Manga: 3 m.; Puntal: 1,60m. y 9 toneladas de registro. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal y en la Sección Embarcaciones, sita en la calle Lavalle 324, Tigre (FCNGBM). El Director General.

e.20|3-Nº L-11.002-v.2|4|59

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente 69-A-959.

Llámase a licitación pública para la construcción de seis (6) muelles y ciento veinte (120) corrales y dependencias complementarias en el interior del Establecimiento. Apertura 15 de abril próximo, a las diez (10) horas, en la Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, donde con horario de 7 a 12, de lunes a viernes y previo pago de la suma de doscientos pesos moneda nacional ($ 200.00 m|n.) cada juego, podrá retirarse "Pliego de bases y de condiciones", Planos y demás documentación.

e.24|3-Nº L-11.087-v.6|4|59

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 4.639|58

Llámase a Licitación Pública 890. — "Prov. 750 m. cable armado subt." — Apertura: 16|4|59 a las 16 horas en Div. Suministros, Santa Fe 690 — 2º piso — Capital. — Pliegos s|cargo e informes: en dirección indicada.

e.30|3-Nº L-11.141-v.1|4|59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente N 315.612|59

Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas. — (Expediente Nº 315.612|59). La apertura de las propuestaas se realizará el día 8 de abril de 1959 a las 13.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|3-Nº L-11.151-v.2|4|59

Expediente Nº 30.733|59

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas tipográficas p|ser adaptadas p|numerar billetes de banco en hojas. — (Expediente Nº 30.733|58). La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de abril de 1959 a las 12.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|3-Nº L-11.152-v.10|4|59

Expediente Nº 30.736|59

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas p|la impresión de hojas por el sistema Offset, a dos colores. — (Expediente Nº 30.736|58) — La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de abril de 1959 a las 14.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.31|3-Nº L-11.153-v.10|4|59

Expediente Nº 335.115|59

Llámase a licitación pública para la provisión de blocks numerados a presión. — (Expediente Nº 335.115|59). — La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de abril de 1959 a las 14.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|3-Nº L-11.154-v.10|4|59

Expediente Nº 316.046|59

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de filmaciones y proyecciones cinematográficas, de carreras oficiales, en los Hipódromos de Palermo y San Isidro. — (Expediente Nº 316.046|59). — La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de abril de 1959 a las 14.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.31|3-Nº L-11.155-v.2|4|59

Expediente Nº 335.426|59

Llámase a licitación pública para la provisión de hidrato de aluminio extra liviano. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de abril de 1959, a las 12.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|3-Nº L.10.999-v.2|4|59

(Expediente Nº 30 .733|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de aparatos ponepliegos automáticos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1959 a las 12.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|3-Nº L-11.138-v.1|4|59

(Expediente N 34.178|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo limpiador. — La apertura de als propuestas se realizará el día 7 de abril de 1959 a las 12.45 horas. Plie o de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.30|3-Nº L-11.139-v.1|4|59

(Expediente Nº 34 671|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo limpiador. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de abril de 1959 a las 12.15 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|3-Nº L-11.140-v.1|4|59

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA GENERAL DEL DIRECTORIO
PRENSA Y PUBLICIDAD

Llámase a licitación pública para la provisión de impresos. Apertura el 24 de abril de 1959 en la Gerencia de Administración. Pliego en Div. Compras. Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219.

e.31|3-Nº L-11.157-v.10|4|59

SECRETARIA GENERAL DEL DIRECTORIO
PRENSA Y PUBLICIDAD

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes para el personal de servicio. Apertura el 21 de abril de 1959 en la Gerencia de Administración. Pliegos en Div. Compras. Bmé Mitre 326, 2º piso, Local 219.

e.30|3-Nº L-11.137-v.9|4|59

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 32 para el día 4 de mayo de 1959, a las 16.30 horas para la provisión de sobres varios. Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. Lugar de apertura: Gerencia de Administración 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.31|3-Nº L-11.156-v.10|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 58 para el día 13 de abril de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de materiales y herramientas para tapicería. Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.30|3-Nº L-11.136-v.1|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 11 para el día 28 de abril de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de quebracho colorado.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso, 1º, Capital.

e.23|3-Nº L-11.054-v 4|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 51 para el día 20 de abril de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de cintas para máquinas de escribir y sumar y papel carbónico.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.23|3-Nº L-11.055-v.1º|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 30 para el día 29 de abril de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de papeles, cartulinas y cartones. Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 345, piso 1º, Capital.

e.23|3-Nº L-11.056-v.4|4|59

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 302. Por la adquisición de cinco cajas fuerte tesoro. Pliego de condiciones en Dpto. de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30. Apertura: 17 de abril de 1959 a las 14.

e.31|3-Nº L-11.158-v.10|4|59

Licitación Pública Nº 301

Por la provisión e instalación de un sistema de intercomunicación radio eléctrico, entre la casa central y las sucursales de esta institución. Pliego de condiciones en Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15.30. Apertura: 9 de abril de 1959 a las 14.

e.19|3-Nº L-10.985-v.1|4|59

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 5.415|59

Llámase a Licitación Pública Nº 5, el día 20 de abril de 1959, a las doce y treinta horas, por la provisión de drogas para laboratorio. Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, marzo 25 de 1959. — El Gerente de Administración.

e.25|3-Nº L-11.097-v.7|4|59

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
LICITACION PUBLICA Nº 96|59

Anulada la Licitación Pública Nº 103|58, Llámase a un nuevo remate público Nº 96|59, a realizarse el 30 de abril de 1959 a las 14 horas, para la provisión de trece transformadores para estaciones transformadoras del sistema del litoral, con presupuesto oficial de treinta millones seiscientos noventa mil pesos Moneda Nacional. El valor del pliego es de m$n. 50,—, que podrá ser consultado y adquirido en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554 — Capital Federal.

e.28|3-Nº L-11.106-v.8|4|59

Licitación Pública Nº 80|59

Llámase a Licitación Pública Nº 80|59, a realizarse el 29 de junio de 1959, a las 12 horas, para la construcción de la Línea de Transmisión de 132 KV. Entre Salta y Campo Santo, Pvcia. de Salta con presupuesto oficial de Quince Millones de Pesos Moneda Nacional.

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal.

El retiro y consulta de pliegos podrá efectuarse en las oficinas citadas precedentemente y en la Zona Norte, Bolívar 1150, San Miguel de Tucumán.

e.23|3-Nº L-11.053-v.4|4|59

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse en las fechas y horas que a continuación se detallan:

14 de abril de 1959:

66|59: a las 12 horas. — Cromato de potasio y de sodio, fosfato trisódico, molibdato de amonio, sal gruesa común, sulfito de sodio, soda cáustica y ácido sulfúrico.

67|59: a las 12.30 horas. — Columnas de hormigón armado vibrado o centrifugado.

68|59: a las 13 horas. — Brazos, bulones, chapas, pernos, tillas, grampas de hierro galvanizado.

69|59: a las 13.30 horas. — Aisladores de porcelana.

70|59: a las 14 horas. — Cable armado subterráneo.

16 de abril de 1959:

71|59: a las 12 horas. — Cable de cobre revestido tipo Hackethal.

72|59: a las 12.30 horas. — Repuestos para motor Man.

73|59: a las 13 horas. — Cable de cobre desnudo.

74|59: a las 13.30 horas. — Omnibus con capacidad de 25-30-35 y 40 pasajeros sentados.

75|59: a las 14 horas. — Disyuntores tripolares.

20 de abril de 1959:

76|59: a las 12.30 horas. — Transformadores trifásicos.

77|59: a las 13 horas. — Transformadores trifásicos.

78|50: a las 13.30 horas. — Transformadores trifásicos.

79|59: a las 14 horas. — Transformadores trifásicos.

Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.19|3-Nº L.10.982-v.1º|4|59

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse en las fechas y horas que a continuación se detallan:

24 de abril de 1959:

86|59: a las 12 horas. — Cámaras y cubiertas para automotores.

87|59: a las 12.30 horas. — Cable armado subterráneo, alambre de cobre y cable de cobre desnudo.

88|59: a las 13 horas. — Columnas y postes de hormigón.

89|59: a las 13.30 horas. — Conductor y cable de cobre desnudo, cable armado subterráneo y alambres y cables de cobre tipo Hackethal.

90|59: a las 14 horas. — Hierro perfil, hierro redondo, chapas de hierro, aceros, alambres de acero y recocido, etc.

27 de abril de 1959:

91|59: a las 12 horas. — Cámara y cubiertas para automotores.

92|59: a las 12.30 horas. — Cable armado subterráneo.

93|59: a las 13 horas. — Aisladores.

94|59: a las 13.30 horas. — Transformadores trifásicos.

95|59: a las 14 horas. — Pararrayos tipo autoválvula

Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.

e.24|3-Nº L-11.085-v.6|4|59

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 3.870: Pilares de entrada o salida, p|medidores GE-5, P-6 y|o T-8. Apert. 8|4|59 a las 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.19|3-Nº L-10.980-v.1|4|59

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas: Día 9|4|59: Nº 103|58, cinta de telagoma, 10 hs; Nº 98|59, alambre galvanizado, 10.15 hs.; Nº 93|59, repuestos para zorras, 10.30 hs.; Nº 101|59, cables de acero, 10.45 hs.; Nº 96|59, formularios impresos, 11 hs.; Día 13|4|59: Nº 99|59, elementos para dibujo, 10 hs.: Nº 94|59, caja registradora, 10.15 hs.; Nº 95|59, forrajes, 10.30 hs.; Nº 97|59, lonas impermeables, 10.45 hs.: Nº 54|58, material eléctrico, 11 hs. Día 15|4|59 Nº 173|58, galpones, 10 hs.: Nº 100|59, elementos filtrantes, 10.15 hs.: Nº 148|58, radiadores, 10.30 hs.; Nº 96|58, camisas de acero, 10.45 hs.: Nº 102|59, sacos de cuero, 11 hs. Pliegos e informes: Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.25|3-Nº L-11.099-v.7|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 104|59, un grupo electrógeno. Apertura: 9 de abril de 1959 a las 11.15 horas. Pliegos e informes: Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.25|3-Nº L-11.100-v.7|4|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario
Lic. Nº 7 — Expte. N 1.678-H-1959

Llámase a licitación pública para la provisión de carnes y menudencias para cubrir las necesidades del Hospital Nacional del Centenario y Alienados durante el período: 1º de mayo de 1959 al 31 de octubre de 1959, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la contaduría, sección compras, Santa Fe 3100, Rosario. Apertura de propuestas: 17 de abril de 1959, a las 10 horas.

e.31|3-Nº L-11.150-v.11|4|59

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2, Expediente 92|59, para el día 8 de abril a las 11 horas, para la perforación e instalación de una bomba centrífuga. El pliego de condiciones, bases y demás detalles pueden retirarse de la Oficina de Compras de la citada Facultad, Avda. San Martín 4453, T.E. 51-5857, de 8 a 13.

e.30|3-Nº L-11.133-v.1|4|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
Cabildo 65 — Divisió ventas generales 76-3636
Licitaciones Públicas

Nº 1.006|59: se realizará el día 10 de abril de 1959 a las 10 horas con el objeto de proceder a la venta de mil toneladas de chatarra de hierro fundido.

Nº 1.007|59: se realizará el día 10 de abril de 1959 a las 11 horas, para la explotación de un monte de sauces álamos y álamos. Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en el Departamento ventas, Cabildo 65, planta baja — en días hábiles de 8 a 12 horas. El Director General.

e.30|3-Nº L-11.142-v.7|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 4|59, con apertura el 11 de abril de 1959, a las 10 horas, para la venta de aluminio, aleación de aluminio, duraluminio, antimonio, papel de estaño, mercurio y plomo, realizada por Fábrica Militar "San Lorenzo". Informes y pliegos: Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires. Fábrica Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe). Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María" — Villa María (Pcia. de Córdoba). Fábrica Militar "Río Tercero" — Río Tercero (Pcia. de Córdoba).

e.30|3-Nº L-11.143-v.9|4|59

DIVISION COMPRAS
Av. Cabildo 65 — T.E. 76-3963
LICITACIONES PUBLICAS

17|4|59 — Nº 160|59 a las 8.30 por Transporte de ácido sulfúrico.

30|4|59 — Nº 161|59 a las 8,30 por mecha lenta.

30|4|59 — Nº 162|59 a las 8.45 por vagones para escoria.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8.00 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5 valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.30|-Nº L-11.144-v.9|4|59

14|4|59 — Nº 124|59 a las 8.30 por hierros — aceros.

16|4|59 — Nº 131|59 a las 8.45 por aceros

16|4|59 — Nº 132|59 a las 9.00 por envases de hojalata.

18|4|59 — Nº 136|59 a las 8.30 por acero al manganeso.

18|4|59 — Nº 137|59 a las 8.45 por aceros.

21|4|59 — Nº 146|59 a las 9.15 por aceros.

23|4|59 — Nº 150|59 a las 8.45 por aluminio — estaño.

23|4|59 — Nº 152|59 a las 9.15 por laca a la piroxilina.

Por pliegos de condiciones y demás documentación dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8.00 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— El Director General.

e.23|3-Nº L-11.062-v.4|4|59

INTENDENCIA REGIONAL "BAHIA BLANCA"
Licitaciones Públicas

Llámase a licitaciones públicas para el día 10 de abril de 1959, a las 9 y 10 horas, para la contratación del suministro de alfalfa y avena respectivamente a las Guarniciones de San Martín de los Andes y Junín de los Andes (Neuquén), a proveer durante los meses de junio a setiembre de 1959.

Pliegos de condiciones y demás informes requerirlos a: Intendencia Regional "Bahía Blanca", Saavedra 951, Bahía Blanca, T. E. 22170, donde se efectuarán tales licitaciones.

e.18|3-Nº L.10.965-v.6|4|59

Licitación Pública

El día 10 de abril de 1959, en la Intendencia Regional "Córdoba", Argandoña 2515, Córdoba, se llevará a cabo la licitación pública para adjudicar alfalfa y avena para unidades con guarnición en Córdoba, La Calera, Río III, Villa María, La Rioja, Holmberg, Guiñazú, Fray Luis Beltrán, Santo Tomé, Santa Fe y Rosario.

Los interesados pueden recurrir a la misma, personalmente o por carta, solicitando los pliegos de condiciones y datos necesarios.

Córdoba, 5 de marzo de 1959. — Cirilo Giménez, Teniente Coronel de Intendencia, Jefe de la Intendencia Regional "Córdoba".

e.18|3-Nº L.10.966-v.6|4|59

FABRICA MILITAR "SAN LORENZO"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|59, con apertura el 2 de abril de 1959, a las 10 horas, para la venta de madera terciada de pino Brasil y madera de pino spruce en tablas. Informes y pliegos Fábrica Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe).

Llámase a Licitación Pública Nº 2|59, con apertura el 2 de abril de 1959, a las 11 horas, para la venta de Bolillas de acero (municiones). Informes y pliegos Fábrica Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe).

Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe).

Llámase a Licitación Pública Nº 3|59, con apertura el 2 de abril de 1959, a las 12 horas, para la venta de materiales para fundición. Informes y pliegos: Fábrica Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe).

e.24|3-Nº L-11 089-v.2|4|59

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Venta de materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3|59 para la venta de 80 toneladas de recorte de chapa acero SAE 1.20 de 4,25 y 4,75 mm. espesor. — Apertura 31|3|59 a las 12 horas. — Pliegos y condiciones: Fábrica Militar Río Tercero (Prov. de Córdoba) —

Llámase a Licitación Pública Nº 4|59 para la venta de 40 toneladas de envueltas para munición, extintores y camisas V.P.F. fuera de medida. Apertura: 6|4|59 a las 12 horas. — Pliegos y condiciones: Fábrica Militar Río Tercero (Prov. de Córdoba) — TE. 56

Llámase a Licitación Pública Nº 5|59 para la venta de ladrillos refractarios y cemento antiácido. Apertura: 7|4|59 a las 12.30 horas. — Pliegos y condiciones: Fábrica Militar Río Tercero (Prov. de Córdoba) — TE. 56.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|59 para la venta de 4.500 t. de lacre en panes. Apertura: 7|4|59 a las 12 horas. — Pliegos y condiciones: Fábrica Militar Río Tercero (Prov. de Córdoba) — TE. 56.

e.25|3-Nº L-11.108-v.4|4|59

INTENDENCIA REGIONAL "PARANA"

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de avena y alfalfa destinadas a unidades del Ejército ubicadas en Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones hasta el 31 de octubre de 1959.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Intendencia Regional Paraná, calle México 22, Paraná (E. R.), el 10 de abril de 1959, a las 9 (nueve) horas, dependencia en la cual obran los datos y pliegos respectivos. — Presidente Comisión de Adjudicaciones.

e.11|3-Nº L.10 792-v.2|4|59

CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO

Administración de Campos - Ley Nº 14.147
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la venta en galpón de origen, de 120.10 kilos de lana de la siguiente procedencia:

Campo "El Lucero", Estancia "El Puma", Provincia de Chubut, 77.900 kilos.

Campo "Esquel", Esquel, Chubut, 21.509 kilos.

Campo "General Avalos", Monte Caseros, Provincia de Corrientes, 20.694 kilos.

Apertura de las propuestas: El día 7 de abril de 1959, a las 11 horas, en el Cuartel Maestre General del Ejército. Administración de Campos, Ley Nº 14.147 Azopardo 250, 2do. piso, Capital Federal, donde podrá retirarse los pliegos y solicitar informes. — Octavio Zenarruza, General de Brigada. Cuartel Maestre General del Ejército.

e.13|3 Nº L.10.851-v.1º|4|59

Sumario

EDICION DE 32 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 . Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 . Art. 6º)".

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|59 hasta el día 10 de abril del cte. a las 16.35 horas para la provisión de papel satinado blanco, tamaño 82 x 118 cm. de 80 Kg. y papel obra 1ra. blanco, tamaño 72 x 92 cm. de 24 Kg. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 12 a 18 horas. — Presidente.

e.30|3-Nº L-11.134-v.9|4|59

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3 expediente Nº 50.559|59 hasta el día 6 de abril de 1959 a las 15 horas para la provisión de 250 resmas de papel. Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en el Departamento General de Compras y Suministros, Córdoba 1554, 2º piso, de 14 a 18 horas. Las ofertas serán presentadas en el despacho del señor Contador General, Paraguay 1536, 5º piso. — El Presidente.

e.30|3-Nº L-11.135-v.1|4|59

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 12|59 para el día 27 de marzo de 1959, a las 15 horas

Objeto. Aquisición de drogas y antígenos. Apertura y lectura de las propuestas 27 de marzo, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios — Junín 222 — Capital. Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.28|3-Nº L-11.105-v.14|4|59

Licitación Pública Nº 14|59, para el día 15 de abril de 1959 a las 15 horas.

Objeto: adquisición artículos de imprenta, bazar y menaje, con destino al Departamento Abastecimientos (División Economato) — Apertura y lectura de las propuestas el 15 de abril de 1959 a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios — Junín 222 — Capital. — Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.21|3-Nº L-11.019-v.3|4|59

Licitación Pública Nº 15|59, para el día 29 de abril de 1959, a las 15 horas.

Objeto: Por la construcción de un Policlínico en la ciudad de San Juan.

Apertura y lectura de las propuestas el 29 de abril, 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital. Presupuesto oficial: $ 18.057.182,35 m|n (Dieciocho Millones Cincuenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Dos Pesos con 35|100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas

e.18|3-Nº L-10.959 v.1º|4|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 230-M. hasta el día 15 de abril de 1959, 14.30 horas. — Provisión: Uniformes camisas, zapatos, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.23|3-Nº L.11 067-v.4|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 251-M. hasta el día 17 de abril de 1959 — 14.30 horas — Provisión: Ladrillos de cal común. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros — calle Carlos Calvo Nº 190 — Piso 1º — Capital. — Pliego: $ 15.00 m|n.

e.25|3-Nº L-11.104-v.7|4|59

Llámase a Licitación Pública Nº 110-V hasta el día 7 de abril de 1959, a las 16 horas, para la venta de 51 juegos de baños completos, de procedencia norteamericana, 548 calefones a gas de 10 a 12 litros p|min., 860 cocinas a gas y diversos artefactos sanitarios, en condición de desuso, por lote, renglón o totalidad existentes en los Almacenes Nuevo Puerto Dársena "C" Avda. Antártida Argentina y prolongación Avda. Wilson al lado de Y.P.F. y Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo Nº 190, Capital. — Pliegos y consultas: de 12 a 17 y 30 horas, Dirección Suministros (Dpto. Licitaciones), Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital. Documentación gratis. — Presentación de propuestas: citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.19|3-Nº L-10.937-v.1º|4|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.318 hasta el 16 de abril de 1959 a las 17.30 horas. Provisión: lámparas eléctricas: diversos tipos. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros — Carlos Calvo 190 — 2º piso, Capital. — Pliego $ 5 m|n.

e.30|3-Nº L-11.147-v.1|4|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.319 hasta el 15 de abril de 1959, a las 17.30 horas. — Provisión: Durmientes de madera dura para vías férreas. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.23|3-Nº L.11.066-v.4|4|59

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Plomo en lingotes. — Expediente: 22.806|1958. — 20|4|1959 a las 15 Charcas 1849.

e.25|3-Nº L-11.102-v.7|4|59

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.625 para la adquisición de herramientas para obras, $ 737.686,80. Presentación propuestas: 15 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|3-Nº L.11.069-v.4|4|59

Licitación pública de las obras de Ruta 35, tramo Winifreda-Castex, $ 41.945.360,25. Presentación propuestas: 10 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|3-Nº L-10.947-v.3|4|59

Licitación Pública de las obras del puente sobre el río Santa Cruz y accesos — Ruta 3 —, $ 83.958.942,60. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido o con material metálico. Presentación propuestas: 24 de junio, a las 15 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

24|3-Nº L-11.092-v.29|4|59

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 3
(Expediente Nº 1.942 AA|59)

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de abril de 1959 a las 15 hs., para la adquisición de Drogas.

La apertura se llevará a cabo en el Despacho de la División Administrativa, calle Posadas 1084, Cap., de acuerdo con el pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán retirarse de lunes a viernes, dentro del horario de 11 a 16 hs. en la dirección arriba citada.

$ 2.000.— e.28|3-Nº L-136-v.8|4|59

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 21|959

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir: "Carteras" (para carteros y expresos).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 6 de abril de 1959, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — Dirección General de Administración.

e.30|3-Nº L-11.148-v.1º|4|59

Licitación Pública Nº 20|959

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir: "Buzones".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 6 de abril de 1959, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones o adquirir plano, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Precio del Plano: m$n. 5,—.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — Dirección General de Administración.

e.30|3-Nº L-11.149-v.1º|4|59

Licitación Pública Nº 15|959

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: Carátulas, Carpetas, Fichas, etc.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 10 de abril de 1959, a las 17 en Perú 689, 2º piso, Capital Federal

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA) calle Perú 689, 2º piso, Cap., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Dirección General de Administración.

e.18|3-Nº L-10.972-v.31|3|59

Licitación Pública Nº 14|959

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: Sobres.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 10 de abril de 1959, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Cap., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Dirección General de Administración.

e.18|3-Nº L-10.973-v.31|3|59

Licitación Pública Nº 13|959

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: Talonarios y Bloques Impresos.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 10 de abril de 1959, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Dirección General de Administración.

e.18|3-Nº L-10.974-v.31|3|59

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
CON CARGO AL CREDITO DEL EXPORT-IMPORT BANK DE WASHINGTON

Llámase a Licitación Pública Nº 11|59, con apertura el 27|4|59 a las 15 horas, en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 (División Compras), Buenos Aires, para la adquisición de 3.300 tn. riel ferroviario de 37,2 Kg.|m. y 250 tn. eclisas para los mismos. Retirar pliegos de 12 a 17.30 horas, valor de los mismos, 200 m$n.

e.28|3-Nº L-11.107-v.8|4|59

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Lámase a licitación pública para la provisión del siguiente material. L. P. Nº 22.474|59 — Acero silico manganeso, superrápido al molibdeno, al carbono y común. — Apertura. 13|4|59 a las 12 horas. Valor del pliego m$n. 10.— L. P. Nº 11.920|59 — Reacondicionamiento de vías tranviarias. — Apertura, 13|4|59 a las 12.05 horas. — Valor del pliego m$n. 50.— Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3.345 Capital.

e.24|3-Nº L-11.093-v.31|3|59

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 11.934|59. — Chapas de laminado plástico — Apertura: 6|4|59 a las 12.55 horas. — Valor del pliego m$n. 10. — Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.24|3-Nº L-11.094-v.31|3|59

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 290|59

Llámase a licitación pública por la provisión de líquido desengrasante y descarbonizante. Especificación AA.L-2d. — Apertura: 14 de abril de 1959, a las 15 hs., en Compras, P. Colón 185, piso 1º, Of. 108. — Los pliegos de bases y condiciones, y especificaciones técnicas, podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, Ofic. 107, de 14 a 17.30 hs.

e.23|3-Nº L.11.074-v.4|4|59

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril, licitará en los días y horas indicados la provisión de:

Apertura: 14|4|59, Púb. 570, 14 horas. — Cuerpos semimetálicos p|vagones transporte de leche. — Pliegos $ 100.—. — Púb. 388, 17 horas: Zorras a motor p|cuadrilla, repuestos para zorras. Pliego $ 35.—.

Apertura 21|4|59: Púb. 538, 14 hs. — Elásticos helicoidales. — Pliego $ 25.—.

Apertura 24|4|59: Púb. 573, 14 hs. — Leña mezcla tipo ferrocarril, 5a. categoría. Pliegos $ 20.—.

Retirar pliegos Dpto. Suministros, Sec. Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles, de 12.30 a 15 horas.

e.19|3-Nº L-10.990-v.31|3|59

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407. Lunes a viernes de 12 a 15 horas, Buenos Aires.

Nº 913 — A.M.R. 1|4.073|59 — 10.000 mangas de freno al vacío, para vagones — 22|4|59 — 15.30 horas.

Nº 918 — 77. B. 737|IMP. — 100 baterías alcalinas para iluminación de coches 30|4|59 — 16 horas.

e.30|3-Nº L.11.145-v.9|4|59

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

(Departamento de Suministros)

Expediente M. 59|60

Llama a licitación pública para la provisión de "Eclisas tipo barra y clepes para rieles. Apertura 13|4|59, 14 horas. Pliego $ 25.— "Suplementos ahusados para eclisas". Apertura 16|4|59, 14 hs. Pliego $ 15.— Informes: Oficina Muestras y venta de pliegos Bmé. Mitre 2973 — Capital. Lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas. (A partir del 1|4|59, de 13 a 17 horas).

e.30|3-Nº L-11.146-v.9|4|59

Llama a licitación pública para la provisión de: Brin de Algodón Azul para Ambos de Fajina. — Expte. M. 59|55. — Apertura: 21|4|59, 14 horas. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes, de 8.30 a 12 30 hs., y a partir del 1º|4|59, de 13 a 17 hs.

e.23|3-Nº L.11.070-v.4|4|59

Llama a licitación pública para la provisión de: "Bulones de Acero para Cambios". — Expte. M. 59|58. — Apertura: 14|4|59. 14 horas. — Pliego: $ 30. — Informes: Oficina Muestras y Ventas de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. — Lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 hs.; del 1º|4|59, de 13 a 17 horas.

e.23|3-Nº L.11.071-v.4|4|59

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública Nº 010|59

Llámase a licitación pública, para la impresión de: 50.000 folletos "Argentina Turística", en formato aproximado de 22 x 21 cms., abrochado a caballo, con cuarenta y ocho páginas incluídas las tapas. Un pliego de 32 y un pliego de 16. Impresión en Offsett.

160.000 folletos desplegables apéndice del folleto "Argentina Turística".

Podrán consultarse muestra|s, tipo|s del folleto como así también del desplegable en el Departamento de Propaganda sito en la calle Rivadavia 578, 1er. piso, Capital. Apertura: 10|4|59, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 501, 1er. piso, oficina 114, Capital.

Precio del Pliego $ 100.—

e.13|3-Nº L-10.861-v.1º|4|59